



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación
Especialización en Promoción de la Lectura
Sede Xalapa

PROTOCOLO

***Leer para sanar: promoción de la lectura como recurso terapéutico para el
abordaje del trauma transgeneracional y la violencia de género***

Presenta:

Sylvia Hernández Dueñas

Con la tutoría de:

Dr. Raciél D. Martínez Gómez

Xalapa, Veracruz, enero 2025.

Contenido

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS iv

Tablas iv

Figuras v

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO 1. MARCO REFERENCIAL 4

1.1 Marco conceptual 4

1.1.1 La lectura y la sociedad 4

1.1.2 Escritura 6

1.1.2.1 Escritura creativa. 6

1.1.2.2 La evolución de los círculos de lectura y su transformación en la era digital. 7

1.1.3 Biblioterapia 10

1.1.4 Violencia de género 13

1.1.5 Trauma psicológico 15

1.1.5.1 Trauma transgeneracional. 17

1.1.6 El terror 19

1.1.6.1 El terror de lo cotidiano. 20

1.1.6.2 Las brujas latinoamericanas. 23

1.2 Marco teórico 25

1.2.1 La psicología social y la teoría sociocultural 26

1.2.2 La psicología cultural. 27

1.2.3 Teoría del aprendizaje dialógico 28

1.2.4 Teoría feminista 29

1.3 Revisión de casos similares 31

1.3.1 Producción académica sobre biblioterapia 31

1.3.2 Casos similares sobre literatura, lectura y mujeres en América Latina 32

1.3.3 Casos de fomento a la lectura en la Universidad Veracruzana 35

1.4 Breve caracterización del proyecto 37

CAPÍTULO 2. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO 39

2.1 Delimitación del problema 39

2.1.1 El problema general 39

2.1.2 El problema específico 41

2.1.3 El problema concreto 42

2.2 Justificación 43

2.3 Objetivos 45

2.3.1 *Objetivo general* 45

2.3.2 *Objetivos particulares* 45

CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO 47

3.1 Enfoque metodológico 47

3.2 Aspectos generales y ámbito de la intervención 48

3.3 Estrategia de intervención 49

3.4 Metodología de evaluación 50

CAPÍTULO 4. PROGRAMACIÓN 51

4.1 Descripción de actividades y productos 51

REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA

APÉNDICES

Apéndice A 13

Apéndice B 14

Apéndice C 15

Apéndice D 16

Apéndice E 18

Apéndice D 19

GLOSARIO 21

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

Tablas

Tabla 1. *Actividades y productos* 51

Figuras

Figura 1. *Cronograma de actividades de la Especialización en Promoción de la Lectura 1*

INTRODUCCIÓN

Actualmente, México afronta diversos problemas de índole social. Uno de ello es la falta de hábitos lectores. La cual, implica carencias de autoconocimiento o la pérdida de herramientas que facilitan la comprensión de la realidad, el desarrollo de la empatía, la sensibilidad y la conciencia social. La ausencia de estas habilidades puede traer consecuencias significativas, entre ellas, un incremento en fenómenos sociales negativos, como la violencia de género, otra de las grandes problemáticas nacionales.

Si bien, es impreciso afirmar que la violencia de género tiene su origen exclusivamente en la carencia de hábitos de lectura, a nuestro juicio, este fenómeno está relacionado con deficiencias en la educación socioemocional y en el desarrollo adecuado de las habilidades emocionales desde la infancia. Estas destrezas no suelen ser enseñadas o reforzadas en los primeros años de vida. Lo que significa que, aquellas personas que leen lo logran por la observación de comportamientos en el entorno familiar y social, el cual tiende a ser privilegiado.

Las implicaciones de dichas desigualdades, entre los lectores y no lectores son serias, también en lo que refiere a la educación socioemocional. Principalmente, porque la lectura se presenta como una herramienta valiosa para brindar consuelo y comprensión frente a problemas personales, sociales, culturales y económicos que se enfrentan a lo largo de la vida.

Frente a dicho escenario, este protocolo tiene como objetivo promover la lectura; no sólo en el sentido formativo o lúdico de la actividad, sino en su función introspectiva y terapéutica. Mediante un círculo de lectura se buscará abordar problemáticas sociales severas, comunes en el entorno mexicano, tales como la violencia de género y el trauma transgeneracional. El objetivo principal es fomentar el desarrollo individual y comunitario de las personas interesadas en comprender cómo la violencia de género y el trauma transgeneracional impactan sus vidas,

relaciones y hábitos cotidianos. De manera que, a partir de la toma de conciencia y comprensión de estos aspectos, puedan cuestionarlos y transformarlos, promoviendo así una mejor calidad de vida.

Para ello, se usarán una serie de textos producidos por escritoras latinoamericanas contemporáneas, como Mariana Enríquez, María Fernanda Ampuero, Mónica Ojeda, Dahlia de la Cerda, Natalia García Freire, entre otras, con el fin de privilegiar el género literario de terror.

Este protocolo inicia con un marco referencial, donde se abordarán los conceptos clave que conformarán el cuerpo del trabajo. Se definirán términos como: la lectura vista a través de los procesos sociales; la escritura como un medio para el diálogo interno; y la escritura creativa, entendida como una herramienta que permitirá al individuo expresarse de forma libre y auténtica.

Por el otro lado, apelando a mi propia formación profesional en psicología, se hablará de temas de carácter clínico. Ahí, se buscará definir a la biblioterapia como una herramienta de carácter terapéutico que busca ayudar a los individuos a forjar un vínculo psicológico, a partir de las lecturas, con la sensibilización y concientización de problemáticas comunes. Así, a través de la biblioterapia, se intentará definir la violencia de género como un resultado del trauma transgeneracional, heredado psicológicamente de generación en generación.

En el segundo capítulo, que corresponde al marco teórico, se integran enfoques de la psicología social y cultural para contextualizar el análisis entre lo terapéutico y la lectura. Posteriormente, se explicarán modelos teóricos, como el aprendizaje dialógico y el feminismo, con los cuales se busca construir una comprensión integral de las problemáticas sociales (educativas, comunitarias, participativas) y psicológicas abordadas (trauma, desigualdad de género, violencia patriarcal).

Posteriormente, se explorará la relevancia del género literario de terror, en concreto el subgénero del terror de lo cotidiano. Dicho estilo de literatura se comprende como un medio para analizar la violencia de género y el trauma transgeneracional desde la perspectiva de escritoras latinoamericanas actuales. Cuyas obras abordan realidades culturales y sociales presentes en el horizonte femenino actual (feminicidios, violencia, desaparición, violaciones, desplazamientos, discriminación). Con los trabajos de las autoras se buscará establecer un parteaguas para la socialización de las diferentes perspectivas sociales de la violencia a través de la literatura de terror.

En un siguiente momento, protocolo también incluye una revisión del estado del arte actual. Tras una recopilación de casos de estudio similares (en tema o territorio), referencias académicas y proyectos culturales, se observa cómo estos sustentan, enriquecen y contextualizan la investigación como un aporte pertinente. Ello nos permite comprender aquello que ya se ha ejecutado tanto en la Universidad Veracruzana, como en otras latitudes, respecto al uso de la biblioterapia, a los círculos de lectura feminista y al uso del género del terror respecto al tratamiento de problemáticas sociales o traumas psicológicos. Al mismo tiempo, este breve balance bibliográfico permite identificar los vacíos, mejoras o debates que el presente proyecto puede aportar respecto a alguno de los ejes teórico, conceptuales o literarios planteados.

Finalmente, se detalla el planteamiento del proyecto, comenzando con la delimitación del problema, la contextualización (general, específica y concreta), así como la justificación y los objetivos que respaldan esta iniciativa. En los capítulos finales, se presenta el diseño metodológico y la programación de la intervención. Donde, en este último, se buscará proporcionar claridad sobre el contenido y la aplicación fáctica de la pesquisa.

CAPÍTULO 1. MARCO REFERENCIAL

1.1 Marco conceptual

En este marco conceptual se analizará la relevancia de la lectura como una práctica social y cultural. Asimismo, se destacará la escritura como un medio fundamental para la expresión del pensamiento. De manera transversal, se abordará la escritura creativa como una herramienta que permite al individuo consolidar el conocimiento y, a su vez, canalizarlo hacia la expresión artística, psicológica y social de sus diversos cuestionamientos sobre la violencia de género y el trauma transgeneracional.

1.1.1 La lectura y la sociedad

El abanico conceptual de lo que implica la *lectura* es extenso. Por ende, acá se presentarán algunos de los rasgos y funciones que permiten aproximarse al término. Las lecturas siempre han generado un profundo impacto en los individuos. No cabe duda de que esta práctica, tanto en la creación escritora como en su uso, implica reacciones heterogéneas. En general, leer implica “descubrir nuevos mundos, nuevas ideas, nuevas propuestas, pero también es una actividad que nos permite redescubrir lo que sabemos, lo que nos inquieta, lo que nos gusta” (Carrasco Altamirano, 2003, p.129).

El primer punto es entender la acción de leer como algo plural. En palabras de Argüelles (2016), hay muchas formas de leer y de denominar a las lecturas: aplicada, asociativa, complementaria, dirigida, estética, de evasión, intensiva, libre, rápida, en voz alta, en voz baja, entre otros (Argüelles, 2016, p. 35). Desde dicha pluralidad también podríamos añadir la diferencia en los variados formatos de lectura como el análogo o el digital. Pero, ante todo, en la profundidad de la comprensión lectora, porque una “buena” lectura sólo se puede entender de

quien lee unidades completas (como un libro) y no fragmentos (Manguel, 2011). Es decir, quien comprende un mensaje complejo de manera plena y no únicamente mensajes aislados.

Como bien han señalado Herros Sánchez y Jarvio Fernández, la lectura no es una actividad uniforme ni universal; se trata de una práctica contextualizada que exige un desarrollo constante, adaptándose tanto a las intenciones del lector como a las circunstancias en las que se lleva a cabo (2021, p. 2). Esto porque el acto de leer tiene varias aplicaciones: Las primeras podrían ser informarse y educarse; en segundo lugar, el uso recreativo y de entretenimiento; tercero, aportar valores necesarios para la salud y el bienestar general. En este último rubro se encuentra la gestión de emociones, tales como amortiguar sentimientos negativos, mitigar la soledad, hacer catarsis, promover la identificación colectiva o la introspección. Todos estos resultan instrumentos para sortear los afanes cotidianos, pero, igualmente, elementos útiles para mejorar la vida de las personas a través de la terapia y la literatura (Alonso, Fernández, Mirón y Alonso, 2018; Herros Sánchez y Jarvio Fernández, 2021).

Aunado a ello, Petit (2015) menciona en su libro *Leer el mundo*, que la lectura —y también la escritura— contribuye a la adopción de una actitud crítica y reflexiva. Lo cual, permite elaborar argumentos que se desarrollan en el pensamiento crítico y, a su vez, estos interfieren en la composición de una ciudadanía activa y pluricultural (Petit, 2015, p. 45). Eso podría conllevar al uso de la lectura como un medio formativo más allá de lo educacional.

En balance, la lectura es una actividad basada en el proceso de leer y el resultado obtenido de la misma. Las interacciones entre el lector y el texto se encuentran atravesadas por el trasfondo personal-comunitario de quien lee, el fin que se busca al leer y las reflexiones que se suscitan en el encuentro con el contenido (Carrasco Altamirano, 2006). En ese sentido, se podría afirmar que la *lectura* es un acto diverso, contextualizado y útil a la vida social de los individuos.

1.1.2 Escritura

Recordemos que uno de los temas principales a abordar es la violencia de género y el trauma transgeneracional. Es preciso hacer hincapié en las diversas herramientas que pueden brindar una guía en procesos terapéuticos de concientización y sensibilización. Partiendo de ello, la escritura se presenta como una herramienta capaz de formar individuos abiertos al análisis y la discusión de diversos temas socioculturales.

La lectura y la escritura son un binomio que no puede ser dividido. A partir de uno nace el otro, comparten una existencia simbiótica, a través de la cual se expresa la realidad individual y colectiva. Manguel define a la escritura como un acto que además de permitir la comunicación humana, transforma la experiencia y el pensamiento humano al registrarlo de manera duradera. Él afirma que la escritura es una forma de salvaguardar la memoria y darle una forma y modelaje a los pensamientos y emociones. Aunado a ello, la escritura también es un acto de creación y de conservación, una forma de hacer que lo efímero se convierta en algo significativo e imperecedero para el lector y escritor (Manguel, 2011).

Citando a Zaraza, Rodríguez menciona que escribir es un acto de elaboración del mundo y reelaboración de lo leído (Rodríguez, 2009). Lo que confirma que, por medio de la escritura, las personas decodifican y expresan la realidad que les rodea. Compartiendo con sus palabras parte de sus subjetividades. Es por eso la necesidad de traer a relucir la importancia del binomio lectura- escritura como principales formadores de individuos capaces de sensibilizarse y tomar conciencia social a través de la lectura.

1.1.2.1 Escritura creativa.

Aparentemente, la creatividad es un don extraordinario, como si se tratase de una habilidad otorgada por factores externos, a fin de plantear problemas mediante el

cuestionamiento reflexivo o, simplemente, por la curiosidad nata del ser humano. Para Garaigordobil, la creatividad podría ser considerada un fenómeno polisémico, multidimensional y de significado plural (Arteaga, 2018).

Consecuentemente, si logramos entretrejer las cualidades introspectivas de la escritura y la fuerza de la curiosidad que permea a la creatividad, podemos entender que escribir es también un medio para gestionar y explotar la creatividad individual o colectiva. Aquello que se entiende como escritura creativa requiere del autor una comprensión de la realidad individual y social en la que está inserto, promueve un pensamiento crítico que le permita cuestionar y reinterpretar el mundo. De ello se puede retomar que la escritura creativa invita a romper con ideas preconcebidas, eliminando moldes de pensamiento, permitiendo así el paso de enfoques y nuevas conexiones para comprender la complejidad del entramado social (Morley, 2007).

Por ende, al hablar de lectura y escritura creativa es esencial para abordar el aprendizaje, la reflexión y la adquisición de pensamiento creativo en las diversas prácticas que traen consigo las literacidades. En un mundo de interacciones humanas complejas y desequilibrios trascendentales para el desarrollo de la sociedad, la concientización y la sensibilización son dos conceptos que se deberían practicar diariamente. La escritura creativa, permite, a quien escribe, sumergirse en diversas experiencias emocionales, intelectuales o sensoriales e, igualmente, explorar temas dispares a las realidades sociales propias. Esta capacidad de representación ayuda a la práctica de la empatía y el reconocimiento de la diversidad humana (Andrews, 2014).

1.1.2.2 La evolución de los círculos de lectura y su transformación en la era digital.

A lo largo de la historia, los círculos de lectura, también llamados grupos de lectura han sido una actividad ejecutada con fines de socialización e intercambio cultural. Este fenómeno comenzó en la antigüedad como una forma de transmitir conocimiento y promover el

pensamiento crítico en la sociedad. En un principio, más que ser círculos de lectura eran comunidades de personas que se reunían para escuchar historias –narradas en voz alta— contadas por los sabios, es decir los más viejos de la comunidad, u otros participantes cuya autoridad moral les permitía ser los encargados de los relatos orales en cada una de las comunidades (Álvarez, 2016).

Desde entonces, el concepto del círculo de lectura ha ido evolucionado, adaptándose a las necesidades sociales y tecnológicas de cada época. En la actualidad, los círculos de lectura se han transformado mediante el uso de tecnologías digitales, como plataformas en línea y dispositivos de lectura, ampliando su accesibilidad y diversidad de formatos. Por ende, ahora se pueden realizar lecturas en dispositivos electrónicos: como la computadora a través de libros digitalizados ya sea en formato PDF o en Epub; también existen los medios especializados, como el Kindle, Kobo u otros lectores digitales; y, por supuesto, desde el celular. Dichos arreglos han permitido que los círculos de lectura se mantengan vigentes y sean accesibles para una audiencia global.

En ese sentido, se puede afirmar que el proceso de lecto-escritura ha sido un fenómeno en constante movimiento. Dicho camino se ha adaptado a las necesidades sociales espaciotemporales, comprendiendo y exigiendo a la tecnología que dote de herramientas para poder tener acceso a sus diferentes formas de leer, donde cada una posee sus propias características.

Aristóteles lo describió, el ser humano es un animal social. Esta necesidad de pertenencia y de acompañamiento es algo que se lleva de forma fisiológica y como parte de nuestro comportamiento comunitario. Por ende, sería natural afirmar que los círculos de lectura siempre han existido como espacios de socialización e interacción (Freire, 1970). Consecuentemente, los

círculos de lectura no son únicamente espacios para leer, son grupos de acompañamiento que incentivan a los participantes a crear una voz propia. El reconocido pedagogo brasileño Freire (1970) decía que estos espacios son, en realidad, herramientas pedagógicas poderosas para fomentar la conciencia crítica y el aprendizaje colectivo. Ello transforma a dichos colectivos en espacios donde se rompen jerarquías tradicionales de enseñanza, llevando el conocimiento de una forma transversal a todos los participantes. Como se señaló anteriormente, con la antigüedad y las historias de los sabios, una de las principales características de los círculos de lectura es la participación de los colaboradores y su aporte de experiencias y conocimientos. Siendo ese el sustento central de las estrategias de promoción a la lectura: la sociedad, el conocimiento y las experiencias personales en un ambiente de igualdad y equidad.

Se podría reflexionar que los círculos de lectura siguen siendo espacios vigentes de sociabilización de conocimientos y experiencias de vida. Así como el mundo y la sociedad se transforma, sus prácticas igualmente se adaptan a los cambios, trayendo consigo nuevos retos a la promoción de la lectura. El círculo de lectura, al ser una estrategia de promoción, se ve enriquecido por atributos tanto sociales como psicológicos. Rasgos que, dicho sea de paso, se tienen como reto para preservar, incluso en los contextos digitales en los que se vive en la actualidad.

Por lo tanto, es necesario hacer hincapié en las herramientas de promoción a la lectura para la difusión de la conciencia social y psicológica. Es por eso la importancia del círculo de lectura para el presente protocolo, abarcando el nicho de un recurso terapéutico y literario pertinente para los objetivos del protocolo.

1.1.3 Biblioterapia

Si leer es una acción útil, una de sus ventajas podría ser el bienestar emocional de las personas. Esta percepción no es nueva, ya desde hace mucho tiempo, la lectura ha sido usada como ayuda psicológica, incluso antes de que esto fuera formalmente aceptado a nivel científico y médico. Desde ese enfoque surgió el concepto de *biblioterapia*, cuyo fin es una intervención educativo-terapéutica para mejorar la salud por medio del contacto con la lectura (Castro y Altamirano, 2018). Dicho vocablo tuvo su primer uso en 1916, cuando Corthers, describió el uso de libros para ayudar a los pacientes a entender sus problemas (Castro y Altamirano, 2018; Buonocuore, 1974 como se citó en Flores y Rioseco, 2020, p 4). Pero fueron Rusell y Shoredes quienes, en 1950 usaron, por primera vez, el término en el ámbito académico para referir proceso de interacción dinámica entre la personalidad del lector y la literatura imaginativa, interacción que puede utilizarse para la evaluación, el ajuste y el crecimiento de la personalidad (Castro y Altamirano, 2018).

Al día de hoy, según el Diccionario en línea de bibliotecología y ciencias de la información, la biblioterapia refiere a la implementación de programas de lectura estructurados, que emplean libros seleccionados cuidadosamente según su contenido, tiene como propósito apoyar la recuperación de personas con diversos trastornos emocionales o enfermedades mentales. Este proceso se desarrolla en tres etapas, la primera tiene que ver cuando el lector establece una conexión personal con un personaje determinado del texto. En segunda instancia, el lector experimenta una liberación emocional o catarsis para finalmente alcanzar una comprensión lógica que le permita relacionar las soluciones propuestas en la obra con su propia experiencia de vida (Online Dictionary for Library and Information Science, s.f.).

Asimismo, la biblioterapia puede delimitarse acorde a las instituciones que la promueven (escuelas, bibliotecas, hospitales, etc.) o los fines que cumple cada lectura. En este segundo rasgo, es posible encontrar dos grandes categorías: una clínica y otra creativa. La primera, tiene como objetivo promover –por medio de hospitales, médicos o psicólogos— textos, particularmente del género de autoayuda, que sirvan para decrementar el progreso en los cuadros de ansiedad, depresión, trastornos alimenticios, crisis existenciales, adicciones, etc. La mayoría de estas promociones se da en espacios de control clínico en conjunto con otras acciones médicas, como la terapia cognitivo-conductual o el uso de medicamentos (Castro y Altamirano, 2018; Flores y Rioseco, 2020).

En el lado creativo, también visto como de desarrollo personal, la biblioterapia la aplican bibliotecólogos, docentes, médicos o trabajadores sociales con obras narrativas de ficción que involucren a variados grupos de lectores (no sólo a pacientes, sino a usuarios de bibliotecas, estudiantes o internos). El fin es motivar la creación de nuevas versiones o comprensiones de sí mismos. Este proceso de autoidentificación en textos narrativos, regularmente afines a sus intereses, conlleva a varias reacciones como la aminoración de la apatía, el aumento en la autoestima, el empoderamiento, aceptación de problemas, la transición de una crisis o el incremento motivacional (Castro y Altamirano, 2018; Velázquez, 2024; Flores y Rioseco, 2020). En este tipo de terapia también se encuentra el uso de la lectura en casos clínicos; como lo son pacientes con enfermedades crónicas, para quienes una apertura conceptual o un incremento motivacional, les permite distraerse de sus preocupaciones, sentirse acompañados y tender puentes de comunicación tanto con sus pares, como con sus familiares (Castro y Altamirano, 2018).

A pesar de estas definiciones, la biblioterapia es abierta en su aplicación. No se ha delimitado si se requiere participantes sanos o con condiciones físicas o psicoemocionales particulares, con qué tipo de textos debe hacerse, si funciona mejor de manera grupal o individual, si el rango de edad afecta de algún modo, y si se requiere de alguien que imparta o guíe las lecturas para obtener mejores beneficios (Castro y Altamirano, 2018). Ello podría ser una limitante para realizar investigaciones de corte científico-teórico, pero deja abiertas muchas posibilidades para la *praxis* de esta clase de apoyo tanto en técnicas, como en espacios de intervención.

Parece importante resaltar que, para la aplicación de la biblioterapia, se sugiere un acompañamiento en psicoterapia que pueda guiar al o la lectora dentro de su proceso de tratamiento psicológico; particularmente para evitar reacciones adversas a la mejora del o la paciente y para alcanzar mejores objetivos en temas de salud. Sin embargo, hay un gran debate al respecto. Ciertos autores plantean que el terapeuta es el más indicado para extraer la información de los libros unido al problema concreto del paciente, para marcar las reflexiones trabajadas y para motivar la lectura. Además, cuestionan si toda lectura tiene potencial de ser terapéutica (sin menospreciar los valores de cada libro) (Alonso et al., 2018).

Otras autoras, señalan que muchas veces no son los psiquiatras, ni psicólogos quienes más se implican en este tipo de terapias, sino los bibliotecarios o docentes (Castro y Altamirano, 2018). Ello supone que lo ideal es una práctica interdisciplinaria, basada en un procedimiento diseñado por bibliotecarios y psicólogos, quienes buscarían textos apropiados y significativos acorde al contexto de cada persona (Román, 2020; Losada, 2020). A título personal, podría añadir este instrumento es poco usado en el ámbito psicológico profesional y está ausente en la matrícula educativa de varias instituciones universitarias del país. Lo cual podría explicar por

qué la lectura aún se ve como entretenimiento paralelo a la cuestión psico-social y no como parte medular del tratamiento de padecimientos psicológicos; añadiendo que la labor promotora de lectura tiene, en sí misma, un carácter transdisciplinar.

Así, la biblioterapia también se comprende como un buen complemento para el tratamiento clínico de pacientes. Específicamente, porque los circuitos neuronales pueden reciclarse gracias a la lectura. La información que se lee activa distintas áreas cerebrales. Ello, a su vez, da paso a la imaginación y la inventiva. Al realizar este proceso de conocimientos, la corteza prefrontal del cerebro genera aprendizajes a través de las experiencias, sensaciones y emociones leídas (Román, 2020). Ello significa que la lectura, vista como ejercicio de estimulación cognitiva, es un complemento idóneo de tratamientos psicológicos o farmacológicos, no sólo dentro de un enfoque humanista, sino también neurocientífico (Anson et al., 2015, como se citó en Herros Sánchez y Jarvio Fernández, 2021, p. 5).

La biblioterapia funciona como una herramienta educativo-terapéutica que vincula la lectura con la mejora del bienestar emocional y la salud psicológica. A través de su evolución histórica y conceptual, se resalta su utilidad en diversos contextos, desde aplicaciones clínicas, hasta procesos creativos y de desarrollo personal. La biblioterapia ha demostrado ser una práctica interdisciplinaria que fomenta la autoexploración, la empatía y la resiliencia emocional. Es por eso que en este protocolo se recurrirá a ella como una herramienta que permita abordar temas de sensibilización y concientización social.

1.1.4 Violencia de género

La violencia de género es un fenómeno complejo que se origina en desigualdades estructurales de poder y normas sociales dañinas. Este tipo de violencia afecta mayoritariamente a mujeres y niñas, aunque no se debe descartar que hombres y niños también pueden ser

víctimas. Al representar una de las problemáticas sociales más fuertes en México, la intervención presente busca enfocarse en la sensibilización y concientización de la violencia de género para evitar su normalización y por lo tanto reproducción.

El concepto violencia de género refiere a actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas por razón de género. Se utiliza, principalmente, para subrayar las diferencias estructurales de poder, basadas en el género masculino, que colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia (aunque las mujeres y niñas sufren mayor violencia de este tipo, los hombres y los niños también pueden ser blanco de ella). Tiene su origen en la desigualdad, el abuso de poder y la existencia de normas sociales dañinas para las minorías. Se da tanto en el espacio público como en la esfera privada; ya sea en relaciones de pareja, abuso sexual, matrimonio infantil, mutilación genital femenina, entre otros. Igualmente, existen varias tipologías: sexual, físico, psicológico o económico. Y ejecutarse a través de amenazas, coerción y manipulación (ONU, 2023).

Cabría aclarar que por género se comprende un “conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres” (Lamas, 2000, p.3). Ello implica entender que la idea de género está definida desde la cultura, las relaciones sociales, la interacción humana y la comunicación del simbolismo femenino o de la significación de la mujer. La discrepancia de papeles entre lo masculino y lo femenino como producto de una tradición cultural, favorece la percepción de la mujer como inferior al hombre. Por lo tanto, admite que las mujeres pueden recibir y tolerar cualquier ataque y daño a su integridad, ya sea por medio de la imposición de un poder simbólico y favorecido por el entorno social, o por una debilidad unida a la atribución de delicadeza física (Bastida, 2018).

Siguiendo a Butler (2001) esta violencia tiene su origen en construcciones sociales y discursos sobre el cuerpo. Los cuales, tienen una interrelación con aspectos como la raza, el sexo, la lengua o la religión. Asimismo, ésta no se debería descontextualizar del nivel político, puesto que el sistema patriarcal es el que propicia las disparidades que impulsan su existencia. Por ende, se puede afirmar que es un fenómeno complejo que supone una estrecha relación con otro tipo de violencias —físicas o simbólicas— que amenazan a las mujeres.

Aunque no tan evidente, la violencia de género guarda ciertos vínculos con la lectura, la escritura y la literatura. Según lo referido en las páginas anteriores, la lectura permite el abordaje de lenguajes culturales para pensar la realidad, pero también para cuestionarla desde una posición crítica. Por ejemplo, entender o discutir de la vida en clave feminista y desde una perspectiva de género con el fin de visibilizar y problematizar el rol que las mujeres han cargado históricamente (exclusiones, silenciamientos, estereotipos, desigualdades, opresiones y demás formas de violencia); así como el rol de los varones en una sociedad patriarcal que les impone ciertos modos de comportamiento y de acción (Marolo, 2023).

De tal forma que, la violencia de género no debe entenderse como un fenómeno aislado, ya que se entrelaza y atraviesa a múltiples factores culturales, políticos y sociales que consolidan desigualdades históricas. Es por eso que la lectura y la literatura se presentan como herramientas valiosas para cuestionar estas estructuras, invitan a reflexionar sobre el rol de género impuesto a mujeres y hombres, y promueve un cambio hacia una sociedad más equitativa y consciente.

1.1.5 Trauma psicológico

Hasta este punto se ha hablado de las herramientas que se ocuparán para realizar la intervención enfocada en la concientización y sensibilización sobre la violencia de género para evitar su normalización y consecuentemente, su reproducción. Partiendo de las consecuencias de

la violencia de género en los individuos, se origina el trauma psicológico, el cual se definirá a continuación.

En psicología, el trauma se define como un acontecimiento significativo en la vida de una persona determinado por patrones de comportamiento. Estos patrones, aunque inicialmente pudieron surgir como respuesta adaptativa, pueden volverse disfuncionales en determinados contextos o momentos de necesidad (Salvador, 2009).

A su vez, los traumas psicológicos pueden generar consecuencias conductuales que, con el tiempo, derivan en problemas desadaptativos. Según Cabello (2017), el trauma psicológico se refiere a acontecimientos extraordinarios, experimentados principalmente en la etapa infantil, que quedan grabados en el inconsciente. Estos eventos impactan de manera significativa la experiencia de vida de la persona, moldeando su forma de pensar, sentir y actuar.

Por otro lado, McCann y Pearlman (1992), definen al evento traumático como el momento en el que una amenaza o ataque se da de manera repentina, inesperada o anormal, dejando al individuo en un estado de vulnerabilidad. Es necesario enfatizar que, al momento de enfrentar dicho evento traumático, la persona no cuenta con las capacidades necesarias para su afrontamiento, lo que genera distorsiones en sus esquemas básicos. Estas alteraciones dificultan la comprensión del suceso y adaptación al entorno (García, 2016).

Ruiz y Guerrero (2017) abordan parte del sistema de reacción psicológica al momento de experimentar el trauma. Mencionan que dicha experiencia desadaptativa genera un prejuicio fuerte y duradero en el inconsciente de la misma persona. Provocando un bloqueo al momento de querer expresar dicha incomodidad o problema. Esto da paso a la represión y normalización del evento.

Asimismo, se describen cuatro trayectorias de evolución después del trauma, enfatizando que pueden llegar a ser variables dependiendo del individuo: A) la trayectoria resiliente es cuando las personas afectadas continúan con sus rutinas cotidianas con poco nivel de alteración psicológico; B) la de recuperación, cuando las personas experimentan una primera fase de perturbación pero le sucede un periodo de recuperación en el transcurso de unos meses; C) la trayectoria retardada, se da cuando la persona supone un funcionamiento psicológico relativamente normal, sin embargo, al paso del tiempo existe una perturbación; D) la trayectoria crónica donde existe un deterioro inminente y la persona no se recupera (Bonanno, como se citó en Del Castillo Drago et al., 2021, p. 644).

El trauma psicológico es una experiencia que deja una marca profunda en los individuos, influenciando sus esquemas de pensamiento, emociones y conductas. La incapacidad para procesar adecuadamente el evento traumático puede generar respuestas desadaptativas, como la represión o la normalización del suceso, afectando significativamente la calidad de vida. En el caso de la violencia de género, su normalización podría ser el resultado del trauma transgeneracional en el que las familias están inmersas y no tienen conocimiento de la existencia de estas heridas psicológicas en sus familiares.

1.1.5.1 Trauma transgeneracional.

A partir de la definición de trauma psicológico, es necesario enfocar el análisis en su manifestación específica. En el presente protocolo se abordará el trauma transgeneracional, concepto derivado del trauma psicológico, complementando la propuesta del abordaje de la violencia de género a través de heridas psicológicas que se originan por dichos traumas transgeneracionales.

Larrea Velasco (2021) parte de la definición del fenómeno de la *transmisión intergeneracional del trauma*, la cual se refiere a un proceso en el que la historia, compuesta por experiencias traumáticas de los padres, afecta de forma negativa a sus hijos, interfiriendo con su desarrollo socioemocional y salud mental. Es decir, los problemas y las violencias aprendidas por los padres, a lo largo de su vida, van a formar parte del cúmulo de herramientas socioemocionales que les faciliten a sus hijos. Si un padre ha pasado previamente por una infancia llena de violencia y abandono, lo más probable es que normalice ese tipo de mecanismos de supervivencia y los ocupe para enseñarle a sus hijos cómo sobrevivir.

Según la recuperación que realiza Kellerman (2001), el intercambio generacional ocurre de padres a hijos. A dicho proceso de transmisión se le define como transgeneracional (Felsen, 1998), intergeneracional (Sigal y Weinfeld, 1967) o multigeneracional (Danieli, 1998). Se ha diferenciado entre dos tipos de transmisión del trauma, la transmisión directa y específica que se da a través de la observación del comportamiento (Felsen, 1998). Es decir, si los padres actúan de cierta manera, los niños repetirán dichos patrones de comportamiento, tratando de asemejar la conducta social de los padres. Por el otro lado, se encuentra la transmisión indirecta y general, donde las consecuencias del trauma instaurado en el padre causan dificultades en la paternidad, lo que irremediamente lleva a una carencia emocional, social y psicológica global en los niños.

Abraham y Torok (2005) mencionan que la transmisión transgeneracional del trauma se produce entre generaciones sucesivas. Por ende, el desarrollo psicoemocional del niño puede verse afectado por el funcionamiento psicológico de los abuelos, aunque los niños no los hayan conocido, pero cuya relación psíquica se puede ver marcada a través de sus padres. Tampoco se puede descartar el papel que cumple el contexto social, político, cultural y económico en ese

traspaso de trauma de generación en generación. Ya que son las mismas interacciones recíprocas y experiencias traumáticas vividas de los abuelos, transmitidas de padres a hijos. Su efecto puede alcanzar a sus nietos y futuras generaciones.

1.1.6 El terror

Hablar del terror en la actualidad es hablar de la vida cotidiana. Se podría llegar a creer que el terror siempre abordará cosas sobrenaturales que ocurren por alguna razón desconocida, en algún espacio, en algún tiempo y sobre una persona (o colectivo) que, aparentemente, no tenía relación alguna con el suceso. El ritmo del género de terror, tanto en la cinematografía como en la literatura, tiene que ver con la latencia. Las cosas que dan miedo no son las que se encuentran bajo la luz, sino las que se anidan en la oscuridad y van creciendo poco a poco donde nadie las ve.

El terror siempre se encuentra ligado con el trauma. Martínez Birruin y Pitillas, en su extraordinaria novela *Soy lo que me persigue* (2021), mencionan que el trauma es una experiencia incomprensible, es algo que muestra una resistencia sobrehumana a la interpretación y a lo racional. El problema con dicho evento desadaptativo es, como anteriormente lo habíamos definido, que el individuo no sabe cómo responder ante él. Por lo tanto, se ve incapacitado para tener una regulación emocional apropiada y, así, el trauma arrastra al sujeto al terreno del sinsentido. De este lado, de la *no-explicación*, nace el canon del terror (Martínez Birruin y Pitillas, 2021).

Ampuero (2024) menciona que el género de terror siempre ha representado los miedos universales de la humanidad, aunque enfocándose en el “fantasma de los tiempos” (Ampuero, 2024, p. 18). Es decir, las representaciones del terror están, inevitablemente, ligadas al contexto social, político, económico y cultural de los sujetos. Donde actúa como una neblina que

envuelve a las personas, impregnando el aire con una presencia ineludible, transformándolo todo a su paso. No siempre es algo que puede observarse, el terror se experimenta, se siente y deja una marca indeleble asentada en lo más profundo del ser. Este proceso lo convierte en un fenómeno casi orgánico, que habita en el cuerpo y la mente de quienes lo advierten.

Un ejemplo del momento histórico, el trauma y el terror es el nacimiento del expresionismo alemán, el cual surgió en una coyuntura marcada por profundas transformaciones sociopolíticas en Alemania entre a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. En esos años, la modernidad política, los efectos brutalmente devastadores de la Primera Guerra Mundial, el desarrollo industrial y el crecimiento urbano causaron una gran desigualdad social, dividiendo a la comunidad alemana entre la aceptación de la innovación moderna y la defensa de los valores tradicionales. Así, movimiento de vanguardia relacionó las contrastantes realidades cotidianas para abordar el sentimiento de una nación escindida y avasallada por la guerra, acentuando la sensación de humillación y desesperanza en sus escenarios sombríos y devastadores (Barreto, 2006).

En este sentido, la afirmación “cuando miras largo tiempo al abismo, el abismo también mira dentro de ti” del filósofo alemán Nietzsche (2012, p. 86), adquiere un significado especial. Confrontar al terror implica abrirse a una parte oscura de la experiencia humana, una que nunca desaparece por completo. Una vez que se lo encara, el terror deja de ser externo y comienza a habitar en el interior, siempre latente, siempre esperando.

1.1.6.1 El terror de lo cotidiano.

Skal (2001) describe al Terror de lo cotidiano como las situaciones de la vida diaria que pueden desmoronarse rápidamente para revelar miedos e inseguridades latentes. Según Skal, este tipo de género aprovecha los miedos más íntimos relacionados con el cotidiano y los explota de

tal forma que hace al lector replantearse la relación entre la ficción y lo real. Por otro lado, Jancovich (1992) define al Terror de lo cotidiano como una variante del género donde la familiaridad se convierte en amenaza. Afirma que en este tipo de terror no necesariamente se debe recurrir a lo sobrenatural, sino que encuentra su efectividad en la disonancia entre la normalidad y lo ominoso que se refugia en lo mundano.

¿Cuántas veces por las mañanas se prende el noticiero y lo único que se escucha es la nota roja?, ¿ya no existirán noticias normales? Sólo se escucha sobre el calentamiento global, la contaminación, la sobreexplotación de los recursos naturales, la falta de agua potable, la extinción de las especies, los asesinatos, feminicidios, infanticidios, parricidios, el narcotráfico, las guerras internacionales, entre muchas otras violencias y horrores.

Mitchel (2008) afirma que es lo familiar lo que causa terror. La idea de estar vulnerable ante tus semejantes, partiendo del concepto que cualquiera puede ser esa maldad de la que tanto te estas cuidando, incluso dentro de tu misma casa. El autor escribió sobre el atentado a las Torres Gemelas en Nueva York en el 2001, afirmando mencionado que el horror real sobre los terroristas, esos hombres completamente cubiertos de pies a cabeza, no es que hubiese una cara monstruosa detrás de las capas de ropa, sino que cuando se quitasen dichas prendas, quedase al descubierto una persona normal, idéntica a cualquiera de nosotros.

Por otro lado, Borrego (2020) enfatiza en el concepto *Unheimliche*, propuesto por Freud en su artículo *Das Unheimliche* (publicado en 1919). Con origen en la palabra *Heim*, que se utiliza para hablar del hogar, y *Unheim*, definido como aquello que se aleja del hogar o de lo familiar, *Unheimliche* se ha traducido al español como *lo siniestro*, aludiendo a lo desconocido o poco familiar. En otras traducciones analizadas por Klimkiewicz, se ha llegado a las definiciones de: en latín “algo intempestivo que se aleja de la realidad del día”; en griego “algo que se sale lo

común y al mismo tiempo causa una reacción”; en inglés “algo molesto y que no es confortable”; en francés “algo lúgubre e inquietante” (Borrego, 2020, p. 237).

En general, se podría decir que la sensación del *Unheimliche* surge cuando algo, que era conocido y debía permanecer oculto, se revela. Generando un sentimiento de inquietud personal. Es como si la percepción de lo real se desdibujara, llevando al sujeto a un plano alternativo que le desvía por esperar determinados acontecimientos (Borrego, 2020). Esto provoca una sensación de extrañeza frente a una situación que no se desarrolla como se tenía previsto.

Relacionando el terror de lo cotidiano con el trauma y la literatura, Pardo señala que explorar el entorno habitual a través del arte puede funcionar como una herramienta terapéutica. Permitiendo ver impresos nuestros propios miedos, amores, inseguridades y decisiones que se enfrentan en el día a día. Este ejercicio invita a reflexionar desde una perspectiva distinta, como si se viese la realidad desde *el otro lado*. Pues, lo cotidiano, aunque familiar, contiene siempre algo ajeno, misterioso y enigmático. Lo que percibimos como cercano deja de serlo en el momento en el que uno se hace consciente de que aquello que se creía próximo y familiar. Porque uno se ha distanciado y lo antes habitual para a ser completamente desconocido (Pardo, 2003).

Cuando se habla del terror causado por la violencia de lo cotidiano, la violencia de género y el trauma transgeneracional, también se habla de los fenómenos sociales *invisibles*. Tales como la normalización de las relaciones de poder, las brechas de género, las violencias simbólicas, o las heridas que los abuelos y padres llevan en su psique e imprimen en la psique de sus hijos y nietos. Gran parte de la reproducción de esta herencia psicológica se da a través del silencio, otro agente más del terror. De hecho, es el mutismo de la sociedad, representada como una sombra que no pasa desapercibida, lo que enfatiza el terror de lo normalizado y por qué la indiferencia

genera un miedo tan profundo. Si bien, el silencio individual podría llegar a ser tolerado, el silencio colectivo, especialmente de una multitud, se percibe como una carga sobrenatural, cuyo peso inexplicable atemoriza, incluso, a los más fuertes (Corbin, 2019).

1.1.6.2 Las brujas latinoamericanas.

Recordemos que dicha intervención busca enfocarse en las diversas violencias de género experimentadas en América Latina, es preciso puntualizar que las autoras latinoamericanas han comenzado a escribir sobre verdades que erizan el corazón y miedos que habitan en lo más profundo del imaginario social.

La perspectiva de la literatura ha cambiado en las primeras décadas del siglo XXI. El mundo ha tratado de ser más consciente de las minorías y la otredad. Esto ha originado que el terror resurja de la oscuridad como ese género latente que habita dentro de todo individuo y, por lo tanto, en la sociedad. Amatto menciona que los géneros de fantasía y terror son líneas que las sociedades latinoamericanas tienen como herencia narrativa, cobrando mayor poder en Latinoamérica a finales del siglo XX e inicios del XXI (Amatto, 2020).

El género de terror ha ganado espacio dentro de la literatura contemporánea. Según Sánchez Mejía (2023), este estilo ha tomado relevancia en los estudios literarios latinoamericanos en años recientes. Una posible razón de su limitada exploración en el pasado fue que durante mucho tiempo se le consideró un género extranjero y, por lo tanto, se le desvinculaba completamente de Hispanoamérica y su contexto.

Ampuero menciona, en su ensayo *Terror* (2024), que las historias de este tipo no son nuevas, lo nuevo son las personas que quieren escribir sobre eso. Actualmente, son las mujeres quienes se están centrando en escribir sobre el terror de ser niña, adolescente o mujer en el mundo que habitamos. Así encontramos a mujeres que escriben sobre el terror social, económico

y político, sobre el trauma colectivo, la contaminación, los desaparecidos (Ampuero, 2024).

¿Quién más podría tener las vísceras necesarias para escribir sobre el terror cotidiano que las mujeres latinoamericanas?

Dentro de esa misma línea de lo desconocido, lo literario y lo femenino se encuentra el concepto de las brujas. Este ha sido analizado y discutido desde las teorías feministas como un símbolo de resistencia y transgresión ante las normas patriarcales. Según Federici (2014), las persecuciones de las mujeres durante los siglos XVI y XVII no sólo fueron consecuencias de la cosmovisión religiosa, sino también una herramienta política que buscaba la consolidación del capitalismo. La cacería de brujas representó un ataque a las formas de vida y saberes tradicionales y comunitarias, muchas veces lideradas por mujeres, tales como la herbolaria, partería, etc. Prácticas maceradas y destruidas por el control patriarcal del gobierno y la iglesia.

Desde la perspectiva feminista, la figura de la bruja se convierte en una metáfora de la mujer que desafía las estructuras opresivas, cuestionando los roles de género impuestos por el sistema patriarcal (Griffin, 2021). Según la cuarta ola feminista, la bruja ya no es vista como una figura marginada, sino como un emblema de empoderamiento y agencia femenina (Griffin, 2021).

Como parte de este protocolo de intervención, se empleará el término brujas latinoamericanas para hacer referencia a las escritoras latinoamericanas contemporáneas de horror. Resignificando el término brujas a través de la mirada feminista, donde las brujas contemporáneas no sólo reflejan una lucha contra el patriarcado, sino también una recuperación de las narrativas históricas de resistencia y sororidad entre mujeres.

El género del terror, especialmente en la literatura latinoamericana contemporánea, ha sido una vía para explorar y expresar las inquietudes sociales, políticas y culturales que afectan a las

comunidades. Desde el terror de lo cotidiano hasta las representaciones de las brujas como símbolos de resistencia y empoderamiento femenino, el terror se convierte en una herramienta crítica para visibilizar los miedos latentes y las luchas históricas de las mujeres. Este enfoque ofrece una nueva mirada sobre la capacidad del terror para reflejar y abordar problemas contemporáneos, transformando lo oscuro y lo siniestro en un espacio de reflexión y resistencia frente a las estructuras opresivas del patriarcado.

1.2 Marco teórico

A continuación, se presentarán las teorías que respaldarán la presente intervención. Partiendo de sus definiciones y características principales. Las teorías socioculturales ofrecen un marco esencial para comprender el desarrollo humano y su relación con el entorno social y cultural. En este sentido, la psicología social, la psicología cultural y el feminismo, emergen como enfoques complementarios que integran el análisis de las experiencias individuales con el tejido cultural y social que las sostiene. Dicho enfoque es relevante para abordar problemáticas complejas como la violencia de género y el trauma transgeneracional, donde las experiencias compartidas y los signos culturales desempeñan un papel crucial en la comprensión y asimilación de las diversas violencias.

El presente protocolo se desarrollará a través de una línea tanto teórica como literaria, que le permitirá acceder a la latencia de los procesos sociales, culturales y psicológicos. Es por eso que se recurrirá al terror no sólo como una vinculación a lo sobrenatural, sino a los miedos latentes que se revelan en situaciones cotidianas, como el trauma, la violencia y los horrores sociales. En este contexto, el terror de lo cotidiano emerge como un reflejo de las tensiones sociales y políticas, revelando lo que está oculto en lo familiar.

1.2.1 La psicología social y la teoría sociocultural

Cuando se habla de una sociedad llena de interacciones y creación de conocimientos a través de las mismas líneas de convivencia, forzosamente se debe recurrir a las teorías socioculturales. Vygotsky menciona que el desarrollo del ser humano está estrechamente relacionado con su interacción en el contexto sociohistórico- cultural. Al socializar determinadas experiencias de vida, Vygotski afirma que existe un proceso de educación mediante el cual se potencializa el desarrollo del sujeto, moldeando e impulsando el crecimiento de la cultura humana (Salas, 2001).

Matos (1996) explica la problemática que Vygotski intenta abordar en su teoría. Afirma que el sujeto actúa mediado por una actividad práctica social (el objeto) sobre un objeto (la realidad), transformándolo y transformándose a sí mismo (Salas citando a Matos, 1996, p. 4). En este proceso de transformación resultan esenciales los usos de instrumentos socioculturales. Donde se destacan dos tipos: las herramientas y los signos. Las primeras son las que producen los cambios en los objetos, las segundas transforman internamente al sujeto que ejecuta la acción. Los signos vendrían a ser instrumentos psicológicos, productos de la interacción sociocultural y la evolución, tales como el lenguaje, la escritura y las matemáticas, etc. (Barquero, 1996).

El individuo, al entrar en contacto con la cultura en la que se encuentra inmerso, se apropia de los signos que se encuentran socializados en el medio y así, posteriormente, los internaliza. Por último, Vygotsky afirma que, primeramente, el signo es un medio de vinculación social, una forma de comportamiento y acción sobre otros. A través de estos procesos de transformación, se convierte en un medio de acción sobre sí mismo (Vygotsky, 1978).

Se partirá de la psicología social para el abordaje de problemáticas sociales y culturales como lo es la violencia. La sociabilización de las historias y experiencias personales hacen que los individuos hablen en un nivel de circunstancias similares, esto permite que las personas se abran y procesen de mejor manera sus emociones, desarrollando sistemas de afrontamiento individuales, respaldados por una sociedad que comparte los mismos miedos y cuestionamientos.

1.2.2 La psicología cultural

En la actualidad, las teorías socioculturales se asocian comúnmente con el quehacer de la psicología social. Sin embargo, la psicología cultural ha adquirido un lugar destacado dentro de los enfoques contemporáneos de dicha disciplina. Cole (1999) define a la psicología cultural como una perspectiva que integra la cultura y los procesos mentales, utilizando la experiencia del sujeto como mecanismo de traducción.

Si bien, la psicología cultural no podría considerarse una subrama de la psicología, es un tipo de psicología que podría centrarse en la cultura y su desarrollo a través del individuo (Pizzinato, 2010). Igualmente, según Cole (1999), con este tipo de análisis psicológico se hace énfasis en la acción mediada en el contexto y en la concepción de que la mente surge de las interacciones entre los distintos sujetos pertenecientes a dicho tejido social. Allí, los individuos son considerados agentes activos de su propio desarrollo y es el contexto el que los moldeará, regulando sus formas, contenidos y necesidades (Pizzinato, 2010).

Por lo tanto, Se ha visto que la psicología social ha propuesto teorías psicosociales que llevan de la mano los procesos mentales y psicosociales que los individuos experimentan en un entorno social, dotando de símbolos, signos y estructuras el contexto. Por el otro lado, la psicología cultural nace de la psicología social, centrándose en los procesos culturales de la sociedad. Se considera el abordaje de ambas disciplinas para lograr la comprensión de un evento

social como lo es la violencia de género y el trauma transgeneracional y así construir saberes conjuntos que permitan visibilizarlos y afrontarlos en conjunto.

1.2.3 Teoría del aprendizaje dialógico

Hasta ahora, se ha incursionado a través de diferentes conceptos y teorías socioculturales que dan vida al soporte de este protocolo. Se ha abordado la importancia de la interacción entre el contexto, el individuo y la sociedad, para la creación de conocimiento y experiencias de vida que le permitan moldear su realidad psicosocial. Dentro de las herramientas que se han ido desarrollando, a través de la experiencia cultural y social de la humanidad, se encuentran el lenguaje y la lectura. Ambos entendidos como un conjunto de símbolos que permiten la comunicación y la adaptación en el contexto sociohistórico.

En el marco del aprendizaje dialógico, se podría definir a través de la interacción social entre los sujetos mediada a través del lenguaje. Los individuos pertenecientes a la sociedad intercambian ideas, producen conocimiento, generan aprendizajes y crean nuevos significados, los que, a su vez, moldean el lenguaje y sus realidades sociales. Esto conlleva a comprender la lectura dialógica como el proceso intersubjetivo de leer y comprender un texto en el cual, las personas profundizan en sus interpretaciones, reflexiones y comprensión del texto (Valls et al., 2008). Permitiendo enriquecer sus conocimientos por medio de la experiencia lectora que implica la adquisición de nuevos aprendizajes significativos sobre la vida cotidiana.

A través del aprendizaje dialógico se buscará abordar la sensibilización y concientización de la violencia de género. Abriendo un espacio para verbalizar lecturas que permitan a los individuos elaborar un análisis y juicio propio del terror de lo cotidiano, llevándolo a un plano actual y presente en su imaginario. A través de la verbalización y socialización de ciertos conceptos, se buscará crear un grupo de apoyo emocional para los y las participantes.

Englobando las dos teorías previamente expuestas, el papel de las interacciones sociales y los signos culturales en el desarrollo humano, permite que las diversas perspectivas teóricas contribuyan a la visibilización y abordaje de problemáticas colectivas desde un enfoque interdisciplinario. Así, se fomenta la creación de sistemas de afrontamiento y estrategias comunitarias que, a través de su sociabilización, potencian el bienestar individual y colectivo, reforzando el vínculo entre lectura, cultura, mente y sociedad.

1.2.4 Teoría feminista

El Feminismo es una teoría de pensamiento y práctica social, política y jurídica que tiene por objetivo hacer evidente y terminar con la situación de opresión que viven las mujeres, a fin de lograr una sociedad más justa que reconozca y garantice la igualdad plena y efectiva de todos los seres humanos (De las Heras, 2009). Asimismo, consiste en un planteamiento rico y heterogéneo, tan plural en visiones y propuestas, como el número de realidades femeninas en el mundo.

La teoría feminista se vincula íntimamente al avance histórico del feminismo como movimiento social. Del cual, se pueden rastrear diversas olas, compuestas por ciertos rasgos y avances concretos en la lucha por la igualdad de derechos según su época y lugar. En ese sentido, aquí nos interesa retomar el debate de la llamada tercera ola del feminismo, comenzada a finales del siglo XX. En ella, se enfatizó la interseccionalidad, reconociendo la forma en la que el género se cruza con otras categorías como la raza, la clase, la orientación sexual y la identidad de género para crear experiencias únicas de opresión y privilegio (Castillo y Ramírez, 2024).

Esta mirada (también entendida como la teoría del feminismo interseccional) se caracterizó por una diversificación y masificación de las luchas feministas, donde se declaró que: “no hay una mujer sino una multiplicidad de mujeres, determinadas por cuestiones sociales,

étnicas, culturales y de nacionalidad, pero especialmente por su identidad sexual” (Coria Sánchez y Wong, 2018, como se citó en Castillo y Ramírez, 2024, p. 40). Lo cual, confirma que no existe una sola manera de comprender el problema de ser mujer, sino que la problemática continúa abierta según la variedad de las identidades genéricas y, ante todo, aceptando que no todas las mujeres atraviesan una misma desigualdad, sino que pueden enfrentarse a distintas desavenencias, según sean sus realidades individuales.

Actualmente, variadas activistas, mujeres y académicas consideran posible referirse a una cuarta ola del feminismo (surgida alrededor del 2008). En ella, se han dado nuevos significados a las demandas tradicionales (salarios, aborto, salud reproductiva, matrimonio, sistema de cuidados, entre otros), pasando de considerar que, en realidad, los antes vistos como problemas personales son problemas públicos, que adquirieron legitimidad, masividad y mayor transversalidad. Asimismo, se ha logrado una clara identificación y difusión del sistema patriarcal como el adversario a impugnar (Garrido, 2021).

Desde el punto de vista organizativo, el feminismo actual, destaca por el uso de formas de reivindicación más atractivas. Tales como manifestaciones públicas, uso del *performance*, uso de internet y redes sociales, y el ejercicio de prácticas horizontales (Garrido, 2021). Todas ellas usadas para el acompañamiento, cuestionamiento, resistencia o impugnación de los problemas contemporáneos que aun enfrentan las mujeres. En ese sentido, el uso de herramientas culturales para la toma de consciencia o el abordaje de diversos problemas personales o colectivos, abre la puerta a considerar los círculos de lectura como espacios seguros para la apertura a nuevas vivencias y formas de pensar. A través de la literatura de mujeres latinoamericanas y el círculo de lectura, se busca crear una red de apoyo para la sensibilización y concientización de problemáticas sociales referidas al género y la violencia sufrida diariamente por las mujeres.

1.3 Revisión de casos similares

1.3.1 Producción académica sobre biblioterapia

El primer foco de interés es conocer aquellas obras que han aplicado la biblioterapia con fines psico sociales. La producción bibliográfica sobre el tema comienza en los 1950, cuando el concepto fue acuñado. Rusell y Shoredes usaron, por primera vez, el término en el ámbito académico para referir proceso de interacción dinámica entre la personalidad del lector y la literatura imaginativa, interacción que puede utilizarse para la evaluación, el ajuste y el crecimiento de la personalidad (Castro y Altamirano, 2018). A partir de ahí, poco a poco, la literatura temática ha ido incrementando y consolidándose.

Para fines del presente proyecto se hará un breve balance a partir del 2015, cuando el término biblioterapia no sólo se consolidó en el ámbito literario y educativo, sino médico. Primeramente, destaca que la biblioterapia se ha implementado con dos grandes sentidos. Uno, ligado a los contextos educativos infantiles y juveniles. En estos, sobresalen textos como: Labbé (2015), Cuesta, Cano y Cuba (2016), Naranjo, Navarro Araya y Zúñiga (2017), Castro Santana y Altamirano Bustamante (2018), Flores Fernández y Rioseco (2020), o Başarı y Besim Ayhan (2021).

En todos estos casos, los principales aportes han sido promover, en escuelas o bibliotecas, que la biblioterapia es una herramienta de crecimiento personal, ya sea en la solución de problemas concretos (depresión, acoso escolar, duelo, adicciones, ansiedad, enfermedades, etc.) o en la construcción de una identidad propia. Lo cual, permite comprender que la biblioterapia se encuentra, en cierta medida, aun vista como un recurso de docentes y bibliotecarios en el abordaje psicopedagógico de problemáticas concretas reguladas por vías institucionales.

En la bibliografía contemporánea otro sentido de la biblioterapia es ser vista como una herramienta de bienestar emocional. Particularmente en la logoterapia, es decir, en la búsqueda sobre el sentido de la vida. Así como temas afines: tratamiento del duelo, pérdida de la salud, traumas, violencia, procesos de vida geriátricos, pérdida de la libertad, entre otros. Dicho enfoque también suele tener una aplicación institucional, pero más ligada al ámbito clínico y psicológico de la lectura. Por nombrar algunos: López Ortega (2011), Noa, Salgado, Matos y Gómez (2014), Montiel (2015), Román (2019) y Velázquez Orozco (2024).

Como se puede comprobar, estos últimos, estudian los beneficios de la lectura en la salud emocional de las personas dentro de un contexto específico. Siendo aplicados, en su mayoría, por trabajadores de la salud en grupos versátiles (como adultos mayores, personas internas, infancias, mujeres o, inclusive, público en general).

Dichos casos son de utilidad a nuestro caso de intervención, debido a que encuadran la definición de biblioterapia, las ventajas de usar dicho marco teórico-metodológico, los lazos entre la psicología, la literatura y la promoción a lectura. Enfatizando su valor como medio conductor de mejoras individuales y comunitarias frente a problemas sociales o psicológicos.

Asimismo, dichos textos sientan las bases sobre los campos de intervención y análisis de casos concretos. No obstante, como se puede comprobar, persiste un vacío respecto a temas como la violencia, la desigualdad de género o el trauma transgeneracional. Además, para estos autores, la biblioterapia no suele ser entendida como una oportunidad de promoción a la lectura, sino como una alternativa terapéutica.

1.3.2 Casos similares sobre literatura, lectura y mujeres en América Latina

Otro tipo de casos de estudio de utilidad para el actual proyecto, son aquellos que versan sobre la literatura con perspectiva feminista como alternativa para el empoderamiento de la

mujer. Estos permiten comprender cómo se han construido los lazos entre la lectura, el género y la psicología.

Una primera muestra es el trabajo de Sosa Vega (2021), ejecutado en Puebla, México. Este consistió, particularmente, en la aplicación del taller “Mujeres en la historia de la literatura mexicana con perspectiva de género” implementado juntamente con la Secretaría de Arte y Cultura de San Andrés Cholula. La actividad incluyó dos grupos, de febrero a marzo de 2021, explorando la obra de autoras mexicanas desde una perspectiva feminista. Este enfoque permitió a las participantes analizar las narrativas y creaciones literarias, desde una óptica feminista, como medio para fortalecer la comprensión lectora y el empoderamiento personal de las mujeres.

El taller buscó dar a conocer textos literarios del siglo XX y XXI escritos por autoras mexicanas, con la intención de cuestionar el canon literario vigente en México. Además de identificar, usando la lectura, las caras de la violencia de género ejercida en las mujeres. Finalmente, buscó crear un espacio para fomentar el autodescubrimiento mediante la escritura creativa usando varios géneros literarios. En sí, el taller fue diseñado como una herramienta para prevenir la violencia, identificar factores de riesgo y reflexionar sobre el impacto de dinámicas sociales e históricas que perpetúan estas problemáticas.

Este protocolo, al igual que el taller “Mujeres en la historia de la literatura mexicana con perspectiva de género” busca sensibilizar sobre temas de género, pero con énfasis en el trauma transgeneracional. Pues se considera que el ejercicio literario no solo es un medio para la expresión personal, sino también un catalizador para la reflexión en torno a problemáticas sociales, fomentando un cambio consciente desde la introspección y el análisis crítico (Sosa, 2021).

Un segundo trabajo de referencia es el Romero Rosas (2004). En él se explora cómo la literatura latinoamericana contemporánea, especialmente los cuentos fantásticos y de terror escritos por mujeres, abordan la representación de la violencia de género y su impacto en las sociedades de la región.

A través del análisis literario, se evidencia que dichas narrativas no sólo reflejan las profundas cicatrices sociales provocadas por la violencia estructural y multifactorial de América Latina. También se denuncian problemáticas sistémicas agravadas por factores como la raza y la clase social. En este contexto, para la autora, la literatura se convierte en el mejor vehículo para visibilizar y cuestionar las estructuras patriarcales y la normalización del machismo.

Para lograrlo, Romero retoma lo escrito literarias latinoamericanas del siglo XXI con estéticas del terror y lo fantástico para problematizar la experiencia femenina, representándola como irreal o incluso aterradora. Estas estrategias permiten explorar las secuelas psicológicas y sociales de las violencias ejercidas contra las mujeres, desde la herencia de dictaduras hasta los feminicidios en la frontera norte de México. En su tesis, la autora afirma que, a pesar de la invisibilización histórica de la literatura escrita por mujeres, las autoras latinoamericanas contemporáneas han reivindicado temas y experiencias que habían sido relegadas de los cánones tradicionales. En las obras trabajadas, la violencia de género no sólo se denuncia como una problemática social urgente, sino que también se resignifica mediante la recuperación de tradiciones orales y populares.

Para nosotros, debido a las similitudes con la cartografía lectora aquí propuesta, los relatos presentados por Romero funcionan como archivo literario que rescata voces y narrativas silenciadas, incluyendo aquellas provenientes de comunidades marginadas. Ello demuestra que el enfoque sobre el trauma, el terror y las autoras latinoamericanas busca: reflexionar sobre la

realidad social de violencia que enfrentan las mujeres; hacer frente al trauma transgeneracional que afecta la salud psicológica y emocional de las mujeres; preservar la diversidad cultural y étnica de la región en la pluralidad de voces y realidades.

Estos dos casos similares permiten reflexionar que la literatura contemporánea escrita por mujeres no sólo representa un espacio de resistencia frente a las narrativas dominantes, sino que también contribuye a ampliar las perspectivas sobre las violencias domésticas y estructurales, iluminando los desafíos culturales, sociales y políticos que persisten en Latinoamérica. Como se ha analizado hasta ahora, las intervenciones con perspectiva de género no son nuevas en el mundo de la investigación, han existido desde tiempo atrás y en diferentes esferas sociales, tanto locales, como nacionales e internacionales. El hilo conductor de estos casos similares se basa en la literatura escrita por mujeres latinoamericanas y, en menor medida, en el énfasis sobre el género literario. Empero, en la presente intervención, se busca que la literatura de horror contemporánea escrita por mujeres latinoamericanas acceda a un proceso —individual y colectivo— de sensibilización y concientización sobre la violencia de género y el trauma transgeneracional. Donde, cabe destacar que continúa siendo muy poca la investigación que parte del género de terror escrito por mujeres (a excepción de Romero). Por último, a medida que el tiempo pasa, las perspectivas psicosociales y socioculturales de la violencia de género son abordadas a través de la literatura por mujeres, no se descarta que, en un futuro muy cercano, se comiencen a trabajar estos contenidos como parte del cotidiano social.

1.3.3 Casos de fomento a la lectura en la Universidad Veracruzana

Destacando las intervenciones locales, el trabajo de Moreno Ortega (2022), buscó promover la lectura en la periferia de Xalapa, Veracruz, específicamente entre las mujeres de la colonia Lomas de Casa Blanca, utilizando literatura escrita por mujeres para repensar la

identidad femenina y desmitificar el amor romántico, bajo una perspectiva de género. La intervención tuvo como objetivo reconocer y difundir la literatura de autoras mexicanas, buscando impulsar el hábito de la lectura en una comunidad marginada culturalmente.

Su objetivo se centró en el fomento de la lectura por placer mediante un taller dirigido a mujeres de 17 a 60 años, pertenecientes a la periferia de la ciudad de Xalapa. El proyecto se realizó con un modelo metodológico dirigido hacia el estudio de casos (Sampieri et al. 2014), incluyendo su metodología de corte feminista.

A través de la socialización de un cartel por medio de Whatsapp, Intstagram y Facebook, se convocó a las mujeres participantes. Fueron 12 sesiones de hora y media de duración, durante todo el mes de octubre del 2022 hasta enero del 2023. El grupo se conformó por 8 mujeres. La intervención se vio beneficiada a través diálogo intergeneracional entre las mujeres, abarcando un rango de edad entre 40 y 60 años. Cada sesión se lectura en voz alta de dos o más textos de literatura escrita por mujeres, realizando comentarios e impresiones finales. Se realizaron dinámicas, juegos y algunos ejercicios de escritura. Los ejercicios escritos se basaron en comentarios en torno al tema de la sesión, creación de pequeñas historias y textos breves.

Se realizaron tres momentos de evaluación. El primero se realizó con un instrumento diagnóstico conformado por cuatro secciones. Durante la mitad de la intervención se realizaron entrevistas semiestructuradas. Finalmente se aplicó el instrumento final, el cual constó de un cuestionario escrito sobre lo aprendido del taller. Para enriquecer los resultados del proyecto se les invitó a las participantes cómo llegaron al taller y cómo se despiden de él, esto fue con el fin de abarcar sentires y pensamientos en torno al amor, la lectura y la experiencia de asistir a un taller de lectura.

Siguiendo la línea de promoción de lectura entre mujeres, el trabajo de Robles Gómez (2022), se centra en la promoción de la lectura y la escritura del ensayo literario entre mujeres. Se abordan diversas dimensiones de la lectura y escritura, así como el impacto del feminismo en la literatura.

Se busca fomentar la libertad de expresión y la creatividad literaria de las mujeres a través de la implementación de un taller de ensayo literario que se realizó en el Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC). Se utilizó una cartografía lectora de ensayistas mujeres, con el fin de autorreconocer la violencia de género. Su modelo metodológico fue IAP.

La difusión del taller se realizó a través de redes sociales y medios de comunicación del IVEC. El taller se inició el 1 de junio de 2022 hasta diciembre del 2022, siendo un total de 15 sesiones con una duración de hora y media, donde se realizaron actividades de lectura en voz alta, escritura creativa, lectura corporal y lectura dialógica.

La evaluación estuvo dividida en cuatro etapas. Al inicio del taller, se aplicó un cuestionario diagnóstico para recolectar conocimientos previos. Al finalizar el taller, el producto final fue la escritura de un ensayo personal, el cual permitió evaluar su comprensión y reflexión sobre los temas tratados en el taller. También se aplicó un cuestionario final para evaluar si se lograron los objetivos de la intervención. Finalmente se organizó y registró la información recabada durante la intervención y se realizó un análisis de datos cualitativos.

1.4 Breve caracterización del proyecto

Este proyecto de intervención tiene por objetivo promover la lectura y escritura en mujeres para concientizar y sensibilizar sobre la violencia de género y el trauma transgeneracional en el contexto latinoamericano, a través de la literatura de terror escrita por mujeres latinoamericanas. Se trabajará con 10 mujeres y 2 hombres de 20 a 34 años, quienes se

integraron por medio de una convocatoria abierta lanzada a través de las redes sociales Facebook, Instagram y WhatsApp del consultorio privado *Apoyo Terapéutico* y mis redes sociales personales. Se realizarán 10 sesiones con una duración de dos horas por sesión. Se prevé que 5 sesiones aborden el trauma transgeneracional y las otras cinco, la violencia de género. La lectura de algunos cuentos de De la Cerda y Ampuero, permitirá que exista un intercambio de impresiones y reflexiones sobre el contenido psicológico, social, cultural, económico y político de los textos.

La intervención tendrá lugar de noviembre de 2024 a enero de 2025. En cada sesión se solicitarán productos de escritura creativa (cartas, minicuentos, opiniones, reflexiones y comentarios) y las artes visuales (*reels*, fotografías, dibujos, videos, etc.) con el fin de incentivar la participación voluntaria, desde la reflexión y el análisis de diversos contextos socioculturales. Se hará uso de diversos materiales de poesía para iniciar cada sesión. La dinámica será que previo a la sesión se lea de forma individual para llegar a compartir impresiones, citas favoritas y reflexiones sobre las lecturas.

Por último, se elaborará un grupo de WhatsApp con el fin de socializar las tareas de las y los participantes, y retroalimentar dichos trabajos en un espacio igualitario y equitativo. Se hará una carpeta compartida por medio de la plataforma de almacenamiento digital de Google, llamada *Drive*. En dicha carpeta se subirán las lecturas por sesión, así como documentos extras que se socialicen en las sesiones.

Cabe mencionar que se realizará la grabación de las sesiones a través de la plataforma *Zoom*, con el fin de que las y los participantes que se lleguen a perder alguna sesión, la puedan reponer de forma asincrónica.

CAPÍTULO 2. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

2.1 Delimitación del problema

2.1.1 *El problema general*

La violencia de género es un problema sistémico que ha golpeado a la sociedad mexicana desde hace tiempo. El Sistema Integrado de Estadística sobre Violencia contra las Mujeres (SIESVIM), menciona que hasta el 2023, el 66.1 % de las mujeres mayores de 15 años han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida, ya sea psicológica, física, sexual, económica o patrimonial.

Dicha clase de violencia se reproduce en diferentes contextos y de diversas maneras. Se cree que comienza en el núcleo familiar y se deriva en las interacciones socioculturales de las que se participa. Según cifras estadísticas que presentó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2023 los escenarios donde se encuentra la prevalencia de la violencia son el familiar-comunitario (22.4 %) y el laboral (20.8 %). Siendo el Estado de México su principal concentración, pues un 78.7 % de las mujeres que viven ahí, han presentado algún tipo de violencia de género (INEGI, 2023). Por otro lado, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante el mismo año, se registraron 827 feminicidios, lo que equivale aproximadamente a dos feminicidios por día en el país. Los estados con mayores cifras de feminicidios fueron Estado de México (89 casos), Nuevo León (73) y Ciudad de México (55).

Ante dicho escenario, parece de suma importancia abordar la concientización y sensibilización sobre temas de violencia de género hacia las mujeres. Particularmente, por el trauma transgeneracional heredado a cientos de mujeres que, al no tener explicaciones claras y objetivas frente a las conductas violentas de sus familiares y cercanos, han abrazado dicha

condición en el cotidiano. Como profesional en el área de la psicología, de las pacientes mujeres con edades entre 20 y 30 años, tratadas en mi consultorio particular de enero de 2022 a septiembre de 2024, el 86 % de la población, presentó un cuadro clínico de ansiedad y depresión derivado de la violencia de género, partiendo del trauma transgeneracional. El cual se deriva de problemáticas familiares, sociales como el machismo, y estructurales, haciendo hincapié en el Estado heteropatriarcal, sus prácticas violentas y revictimizadoras.

A pesar de esta percepción, se tiene un desconocimiento de las dinámicas de violencia y su impacto cotidiano en la condición psicológica de las mexicanas. Por lo tanto, parece necesaria la concientización y sensibilización con respecto a temas relacionados con la violencia de género, trauma transgeneracional y la salud mental, partiendo de una práctica tan importante como la lectura; específicamente aplicada en la biblioterapia, como una herramienta doble de promoción: sobre la salud mental y los beneficios de leer.

Otra contrariedad en el contexto mexicano es la falta de lectura. Los datos analizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), demuestran que sólo el 68.5 % de la población de 18 años o más se considera lectora, cuestión que representa la cifra más baja en los últimos siete años. Si nos basamos en el promedio de libros leídos por persona al año en México, hubo una reducción del 3.4 con respecto al 3.9 que se obtuvo en el 2022. Y si bien, en la pandemia de Covid-19 hubo un aumento de lectores, el regreso a la presencialidad terminó por disminuir, aún más, el interés.

Algunas de las razones con mayor prevalencia por las cuales las personas no leen, es por falta de estímulos. Acorde al mismo INEGI el 83 % de las personas encuestadas no recibió inducción para la lectura durante su infancia. A partir de los números obtenidos mediante el

análisis estadístico, podemos concluir que la mayoría de las personas en México no lee por gozo, sino como una actividad automatizada o impuesta.

2.1.2 El problema específico

Tomando en cuenta las bajas tasas de lectura y los altos números en violencia de género a nivel nacional, se percibe una ausencia de una transversalidad de la lectura, puesto que, continuamente, esta no se integra a las necesidades específicas de las lectoras ni a sus contextos socioculturales o de violencia (Jiménez, 2018). Dígase que, al leer tan poco, la gente no comprende que la lectura o los libros pueden cumplir con una función terapéutica o de atención a la salud mental. Por ende, el actual proyecto propone diversificar los usos dados al acto de leer por medio de la categoría de biblioterapia.

Particularmente, porque la biblioterapia es considerada una herramienta terapéutica que utiliza la lectura de textos específicos con el objetivo de facilitar el bienestar emocional y psicológico de las personas. Basándose en la idea de que la lectura puede generar reflexión, autoconocimiento y cambio positivo en quien lee, lo que la convierte en un complemento útil dentro de la psicoterapia y otras intervenciones de salud mental (Pardeck, 1995).

Está científicamente comprobado que la literatura puede proporcionar una forma de escape o distracción de las preocupaciones cotidianas, lo que contribuye a la reducción del estrés (Marrs, 1995). Un estudio realizado por Billington et al. (2013) encontró que las personas que participaban en programas de lectura experimentaban una disminución significativa en los niveles de ansiedad y estrés. Por otro lado, leer sobre las experiencias de otras personas, ya sean ficticias o reales, puede aumentar la capacidad de un individuo para empatizar con los demás. Siguiendo a Mar et al. (2009), la exposición a personajes complejos y situaciones diversas puede

mejorar las habilidades sociales y la empatía, lo que resulta útil en el tratamiento de dificultades interpersonales.

Asimismo, se considera que un avance de la lectura, para el tratamiento de pacientes clínicos, puede coadyuvar en la comprensión y solución de la violencia de género del cual son víctimas el 41.8 % de mujeres mexicanas (INEGI, 2021). Así, la presente investigación propone ir más allá de la mera promoción de la lectura, sino usar a la literatura y a los libros desde la psicología clínica (principalmente de la psicoterapia) para ayudar a mujeres con problemas psicológicos, derivados de la violencia de género, a comprender mejor sus problemáticas socio-personales y tener una mejor gestión emocional.

2.1.3 El problema concreto

La falta de conciencia y sensibilización sobre la violencia de género entre la población femenina conlleva a la repetición de patrones negativos de comportamiento, así como a la normalización y reproducción de la violencia de género. Como psicóloga clínica, 6 de cada 10 mujeres sufren de violencia de género, siendo uno de los temas principales que se trata en terapia diariamente.

A través de la promoción de la lectura, con un enfoque terapéutico, se busca dialogar, dar a conocer, concienciar e informar sobre las violencias de género y el trauma transgeneracional que existen en el contexto social y psicológico contemporáneo. Para ello se desplegará un círculo de lectura dirigido a mujeres mexicanas, o residentes en Xalapa, de entre 25 a 34 años. El mismo se llevará a cabo los miércoles de 18:00 a 20:00 horas, en la plataforma *Zoom*, entre octubre de 2024 y febrero de 2025. A fin de: presentar a la biblioterapia como canal de desarrollo personal y psico-emocional; concientizar y sensibilizar ante la violencia de género y el trauma transgeneracional.

Con ello, se orientará el interés de las participantes a conectar con la lectura como un medio de cuestionar sus tejidos sociales de violencia, sus condiciones psicológicas respecto al trauma transgeneracional y a la óptima comprensión de sus emociones como víctimas de la violencia en México.

2.2 Justificación

El presente protocolo en parte de la Línea de Generación y Aplicación del conocimiento (LGAC) *Desarrollo de competencias lectoras en grupos específicos*, de la Especialización en Promoción de la Lectura de la Universidad Veracruzana. Dicho programa busca formar especialistas en el fomento a la lectura que tengan una mirada fresca, creativa y propositiva. Con el fin de crear programas capaces de moldear y rediseñar las formas en las que la lectoescritura está siendo practicada dentro y fuera de la academia.

Por medio de dicho programa de estudios, se impulsa aplicación de un enfoque holístico que promueva la obtención y el desarrollo de hábitos tanto de lectura, como de escritura en diversos contextos sociales, culturales, políticos y económicos. Ya sea en Xalapa, en Veracruz o a nivel nacional. En ese sentido, el actual proyecto responde a las necesidades planteadas desde la comunidad universitaria para generar un impacto positivo en la vida –individual y colectiva— de un grupo subalterno diverso, como lo son las mujeres jóvenes que habitan diversas localidades del país.

Además, dentro del actual proyecto se considera que la realización de intervenciones de carácter sociocultural es sumamente importante en una realidad como la que atraviesa nuestro país. Siguiendo al índice tan bajo de lectura que maneja el INEGI (2020), promover la lectura en diferentes espacios culturales es pertinente, no sólo debido a las enormes carencias en hábitos lectores, sino porque se priva a las personas de mejorar su calidad de vida por medio de

herramientas complementarias a sus realidades cotidianas. Haciendo frente a otra serie de complejidades como la violencia o la baja salud mental.

Particularmente, resulta importante establecer un vínculo educativo entre la lectura y el bienestar psicosocial. A través de la promoción de la lectura con mirada terapéutica, se busca crear una línea de sensibilización y concientización que haga que las lectoras logren definir a la violencia de género. Lo cual, a su vez, les ayude a concientizarse sobre el trauma transgeneracional con la herencia psicosocial que llevan por generaciones. Así, con la puesta en marcha de los círculos lectores con técnicas de biblioterapia, también se busca crear conciencia de las violencias, a fin lograr su decremento o su temprana visibilización.

Otro rasgo de estos círculos de lectura dirigido a mujeres víctimas de la violencia de género y de su propio trauma generacional, es brindar un espacio social para compartir historias de vida y confrontar experiencias similares que han permeado realidades sociales contrastantes. Particularmente, porque México diariamente se vive una ola de violencia que azota fuertemente a sus mujeres, niñas y adolescentes. Ello quiere decir que los espacios para sociabilizar este tipo de miedos, interrogantes y vivencias son necesarios para el desarrollo psicosocial y mental de las mujeres mexicanas.

Este proyecto no pretende resolver de manera definitiva la problemática del feminicidio ni cerrar la brecha de inequidad de género, sino dotar a las mujeres de una herramienta para cuestionarse y reflexionar sobre sí mismas, su entorno y a sus hábitos. A través de esta intervención, se busca fomentar la lectura como un medio para fortalecer su vínculo con la literatura, mientras se promueve paralelamente el cuidado de su bienestar emocional y salud mental.

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo general

Fomentar la lectura a través de la literatura de terror latinoamericana como herramienta para promover el autoconocimiento, la reflexión y la concientización sobre la violencia de género y el trauma transgeneracional, facilitando la expresión emocional, el reconocimiento de narrativas individuales y colectivas, y el intercambio de experiencias en un espacio terapéutico.

2.3.2 Objetivos particulares

1. Promover la enseñanza de la biblioterapia, como una herramienta de reconocimiento de narrativas individuales y colectivas, a través de la literatura de terror.
2. Estimular el crecimiento y desarrollo personal por medio de la biblioterapia y de textos literarios que aborden la violencia de género y el trauma transgeneracional. A fin de facilitar el autoconocimiento y la reflexión en un entorno terapéutico.
3. Identificar la violencia de género hacia las mujeres a lo largo de las historias familiares a través de la literatura de terror escrita por mujeres latinoamericanas.
4. Facilitar la concientización y comprensión del trauma transgeneracional, promoviendo procesos de reflexión y sanación en las participantes basadas en la lectura y la biblioterapia.
5. Fomentar la expresión emocional y el intercambio de experiencias entre las participantes. Particularmente, a través de la literatura de terror latinoamericana, sobre patrones de violencia de género y dinámicas de trauma transgeneracional que hayan vivido.

2.4 Hipótesis de intervención

Sostenemos que la falta de conciencia y sensibilización sobre la violencia de género entre la población femenina se debe, entre otros factores, a la ausencia de una información pertinente y

un inexistente diálogo que permita generar conciencia y conocimiento al respecto. Por lo tanto, una promoción de la lectura con enfoque terapéutico y centrada en el contexto social contemporáneo, ayudaría a mitigar los traumas transgeneracionales y a evitar, eventualmente, posibles problemáticas de violencias de género.

CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque metodológico

El proyecto de intervención se fundamenta en la Investigación Acción- Participativa (IAP), a continuación, se dará una breve explicación de sus características.

Al momento de realizar una investigación, es esencial la implementación de los enfoques teóricos. Para Cifuentes, las teorías buscan comprender la realidad como una totalidad, a fin de explicar procesos, estructuras, manifestaciones culturales, entre otros. Igualmente, ayudan a moldear y desarrollar dinámicas y organizaciones sociales, para intentar clarificar y comprender contextos, intencionalidades e interacciones de los sujetos (Cifuentes, 2011).

Para nosotros, la IAP es el punto de partida para lograr cambios sociales significativos. Dicho modelo se orienta hacia la comprensión y transformación del entorno mediante un proceso colaborativo. Donde se combina la investigación y la reflexión conjunta, entre investigadores y participantes, con el fin de analizar y mejorar las prácticas y vínculos entre los involucrados (Minker et al., 2003). Su esencia radica en un proceso reflexivo que impulsa la acción basada en la comprensión de elementos históricos, culturales y locales, y respaldado por las relaciones sociales del entorno (Baum et al., 2021).

En este enfoque, los grupos sociales trabajan colectivamente con el objetivo de generar conocimiento basado en sus propias vivencias (Guevara y Rodríguez, 2021). En este marco, destaca la importancia de guiar el aprendizaje mediante temas específicos y estrategias pedagógicas que estimulen aspectos como la motivación, la aplicabilidad en la vida cotidiana, la resolución de problemas, y el uso del razonamiento lógico y la memoria. Así como para empoderar a las personas, fortaleciendo su capacidad para tomar decisiones y controlar sus propias vidas (Guevara y Rodríguez, 2021).

La IAP se distingue de los métodos tradicionales de investigación en tres aspectos fundamentales. En primer lugar, prioriza el desarrollo de acciones concretas como resultado de la investigación. Esto se lleva a cabo mediante un proceso reflexivo continuo, donde los participantes recopilan y analizan información, toman decisiones sobre las acciones necesarias y evalúan estas acciones en un ciclo de constante aprendizaje y mejora (Baum et al., 2006).

En segundo lugar, se enfoca en abordar las dinámicas de poder entre investigadores y participantes, promoviendo una distribución más equitativa. Bajo este enfoque se buscan difuminar los límites entre ambos roles, transformando a los participantes, de simples sujetos de estudio, en colaboradores activos a lo largo de todas las etapas del proceso. Desde la elección del tema de investigación hasta la recolección, análisis de datos, así como la toma de decisiones sobre las acciones a implementar (Baum et al., 2006).

En tercer lugar, la IAP aboga por la participación activa del sujeto en el proceso de la misma investigación. Dicho nivel puede variar dependiendo del contexto y la disposición de las personas. Sin embargo, busca involucrar a los participantes de forma significativa.

3.2 Aspectos generales y ámbito de la intervención

Partiendo de mi experiencia como psicoterapeuta, 6 de cada 10 de mis pacientes mujeres han experimentado algún tipo de violencia de género. Es por eso que primero se realizó una invitación a las pacientes de mi consultorio privado. Posteriormente se elaboró una convocatoria a través de redes sociales, dirigida principalmente a mujeres de una edad promedio entre 20 y 34 años, con el fin de hacer más grande el grupo y así, el alcance de la intervención. Al ser una intervención enteramente digital, no se hará hincapié en la nacionalidad de las participantes.

Como se mencionó anteriormente, el círculo de lectura será en línea y funcionará en modalidad sincrónica y asincrónica. Estará conformado por 10 sesiones de 2hrs de duración por

sesión. Se activará un grupo de WhatsApp con el fin de establecer una línea de comunicación constante, así como para compartir los productos escritos y creativos que se elaborarán como material probatorio de las sesiones.

Por último, se hará una carpeta en *Drive*, donde estarán todas las lecturas disponibles en PDF y las sesiones grabadas. Al utilizar un sistema asincrónico, las sesiones se grabarán y subirán al Drive que se compartirá en el grupo de WhatsApp.

3.3 Estrategia de intervención

Se diseñó un cartel (ver apéndice A) que se compartió a través de redes sociales, principalmente Instagram, Facebook y WhatsApp. También se realizó la invitación a través del consultorio privado psicológico Apoyo Terapéutico. A través de dicha publicidad, se inscribieron diez mujeres y dos hombres.

Las sesiones se programaron de forma semanal los miércoles de 18:00 a 20:00 horas, siendo un total de 10 sesiones. El taller dio inicio el mes de noviembre de 2024 y se prevé que finalice en enero del 2025, contemplando las dos semanas de vacaciones decembrinas.

En la primera sesión el grupo se conformó por 7 mujeres y dos hombres, para la segunda sesión fueron 9 mujeres y 2 hombres, y la tercera sesión el grupo se formó finalmente por 10 mujeres y 2 hombres.

La intervención dio un giro al tener la presencia de dos hombres dentro del grupo, contando con puntos de vista y perspectivas muy variadas. En todas las lecturas se realiza una lectura en voz alta para posteriormente dar paso a impresiones, reflexiones y sentires sobre los textos. Finalmente, en cada sesión se asignará un producto creativo para asentar lo visto durante las sesiones.

3.4 Metodología de evaluación y análisis de evidencias

La intervención se dividirá en tres momentos de evaluación. El primero se realizará una preprueba (ver apéndice B) a modo de diagnóstico para tener presente un punto de partida general de saberes. Éste se conformó de cuatro secciones. En la primera fueron preguntas de carácter personal. En la segunda se realizaron preguntas sobre las actividades que realizan en sus tiempos libres. La tercera parte se dedicó a profundizar sobre sus hábitos lectores. Y en la última sección fueron preguntas destinadas hacia conocimientos generales sobre violencia de género y trauma psicológico.

La segunda evaluación se hará a la mitad de la intervención donde se realizará una entrevista abierta sobre lo que les ha parecido el círculo de lectura y los temas que se han abordado, así como la forma en la que se han adaptado para realizar sus lecturas y productos escritos y creativos.

En el instrumento final, se realizará la posprueba (ver apéndice C) a través de Google *forms*, con el fin de comparar sus resultados iniciales con los finales y analizar sucesivamente si se realizó algún cambio en lo esperado. Para realizar los análisis se procederá a la captura de las evidencias y los datos en hojas de Excel, se realizará la revisión, se elaborarán tablas y gráficas, así como análisis estadísticos, tanto textuales como de datos cualitativos y cuantitativos, recurriendo al software disponible. A partir de los resultados se mostrará el impacto de la intervención evaluando cada uno de los objetivos particulares.

CAPÍTULO 4. PROGRAMACIÓN

4.1 Descripción de actividades y productos

En este apartado se detallan en extenso las actividades que se realizarán. Cada actividad cuenta con su descripción, producto a obtener y el tiempo en el que se espera realizar.

Tabla 1. Actividades y productos

Actividades y productos

Actividad	Descripción de la actividad	Producto por obtener	Semanas
Elaboración de cartografía lectora	Se seleccionarán obras literarias y se realizará la cartografía lectora que se utilizará en las intervenciones, de acuerdo con los lineamientos de la E.E. Cartografías Lectoras.	Cartografía lectora finalizada.	4
Elaboración de protocolo.	Se diseñará y desarrollará el protocolo de la intervención con base en los lineamientos solicitados en la clase de Proyecto integrador I.	Protocolo aprobado.	8
Elaboración y aplicación de instrumentos diagnósticos.	Se realizarán las pruebas diagnósticas que se aplicarán a los participantes de la intervención. Desde la prueba diagnóstica, hasta la preprueba y posprueba. Así como los ejercicios de escritura creativa y entregables.	Informe de datos.	4
Intervención	Se llevará a cabo 10 intervenciones en modalidad virtual, una vez por semana.	Producción escrita de los participantes, material probatorio digital de las sesiones.	10
Diario de campo.	Se elaborará un diario de campo, con el fin de enriquecer la experiencia de la intervención. El diario se llevará a cabo durante las 10 sesiones de la intervención.	Diario de campo redactado.	10
Cuestionario final.	Con el fin de observar y analizar el avance de la intervención, así como las impresiones de los participantes, se aplicará un cuestionario final que se hará digitalmente a los participantes.	Informe detallado a partir de los datos	2

			analizados del cuestionario final.	
Captura datos.	de	Se realizará un registro estadístico de los datos obtenidos durante las sesiones.	Informe de resultados.	5
Análisis de los resultados.		Análisis y conclusión de los datos obtenidos.	Resultados de la investigación.	7
Redacción de trabajo recepcional.	de	Se realizará el reporte final del proyecto de intervención.	Trabajo recepcional.	10
Gestión examen.	de	Se llevarán a cabo las gestiones administrativas requeridas para presentar el reporte final.	Certificado de aprobación.	5

REFERENCIAS

- Alonso Arévalo, J., Fernández Martín, C. L., Mirón Canelo, J.A., y Alonso Vázquez A. (2018). La lectura y su relación con la salud y el bienestar de las personas. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 29(4), 1- 12.
- Álvarez Álvarez, C. (2016). Clubs de lectura: ¿Una práctica relevante hoy? *Información, cultura y sociedad*, 35, 91-106.
- Álvarez Enríquez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(240), 147-175.
<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76388>
- Amatto, A. (2020). Transculturación el debate. Los desafíos de la crítica literaria latinoamericana actual en dos escritoras: Mariana Enríquez y Liliana Colanzi. *Valenciana*, 13(26), 207-230.
- Aparicio, P. I. (2024). El cuerpo grita. Paralelismos entre escritoras surcoreanas y latinoamericanas contemporáneas. *Revista Internacional de Culturas y Literaturas*, (27), s./p. <https://doi.org/10.12795/RICL2024.i27.11>
- Arteaga Narváez, E. (2008). Aproximación teórica al concepto de creatividad. *Revista Paideia Puertorriqueña*, 3(1), s./p.
- Bastida Montiel, S. (2018). La violencia de género: Un simbolismo presente. *Revista Ciencias Jurídicas y Políticas*, 4(8), 81-100.
- Başarı, S., & Ayhan, S. B. (2021). A compilation on the application dimension of creative drama and bibliotherapy method in education. *Revista Tempos e Espaços em Educação*, 14(33) <http://dx.doi.org/10.20952/revtee.v14i33.15662>

- Bem, D. J. (1972). Self-perception theory. In L. Berkowitz (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (6), 1-62.
- Billington, J., Dowrick, C., Hamer, A., Robinson, J., & Williams, C. (2013). Reading as a connection to self: The psychotherapeutic benefits of reading in relation to depression and well-being. *Arts & Health*, 5(3), 199-208.
<https://doi.org/10.1080/17533015.2013.790917>
- Buonocuore, D. (1974). *Diccionario de biblioteconomía: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines*. Marymar.
- Castro Santana, A. y Altamirano Bustamante, N. (2018). ¿Leer para estar bien?: prácticas actuales y perspectivas sobre la biblioterapia como estrategia educativo-terapéutica. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 32 (74): 171-192. <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.74.57918>
- Castilla Vega I. L., y Ramírez Peñaloza S. (2024). La tercera ola del feminismo en México: Logros y desafíos. *Elysium* 3(1), 39-42.
<https://publicaciones.umich.mx/revistas/elysium/ojs/article/view/114/106>
- Castro Santana, A. y Altamirano Bustamante, N. (2018). ¿Leer para estar bien?: prácticas actuales y perspectivas sobre la biblioterapia como estrategia educativo-terapéutica. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 32(74): 171-192. <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.74.57918>
- Carrasco Altamirano, A. (2003). La escuela puede enseñar estrategias de lectura y promover su regular empleo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 8(17), 129- 142.

- Carrera, M. (2018). Fantástico y terror: Teoría y práctica de dos categorías ficcionales en el ámbito hispánico. *Studia Romanica Posnaniensia*, 45(2), 5–20.
[10.14746/strop.2018.452.001](https://doi.org/10.14746/strop.2018.452.001)
- Casanova-Vizcaíno, S., & Ordiz, I. (2020). Latin American horror. En C. Bloom (Ed.), *The Palgrave handbook of contemporary Gothic*, 16(31), s./p.
<https://doi.org/10.15174/rv.v15i31.612>
- Clark, T. (2016). Developing critical minds through creative writing. *Journal of Educational Studies*, 32(2), 78-89.
- Cuesta, F., Cano, A. y Cuba, Y. (2016). Biblioterapia en los jóvenes y niños discapacitados del centro de la ciudad de Camagüey, *Revista Publicando*, 3(6), 352-361.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5833580.pdf>
- De las Heras Aguilera, S. (2009). Una aproximación a las teorías feministas. *Universitas. Revista de filosofía, derecho y política* 7(9), 45-82.
- Domingo Argüelles, J. (2018). Leer y escribir más allá de la decodificación textual, en González de la Torre, Y., y Ponce Rojo, A. (coords.). *Lectura, Escritura y Matemáticas. Una mirada desde los estudios de literacidad*. (33-56), Universidad de Guadalajara.
- Drago, H. D. C., Olaya, A. D. B., y Andrade, M. A. C. (2021). El trauma psicológico y las heridas afectivas: Una revisión sobre sus definiciones y abordajes para la clínica psicológica. *Revista de Psicología*, 11(2), 121-143.
- Faúndez, X., y Cornejo, M. (2010). Aproximaciones al estudio de la transmisión transgeneracional del trauma psicosocial. *Revista de psicología*, 19(2), 31-54.
- Felsen, I. (1998). Transgenerational transmission of effects of the Holocaust: The North American research perspective. In Y. Danieli (Ed.), *International handbook of*

multigenerational legacies of trauma (43-68). Plenum Press.

https://doi.org/10.1007/978-1-4757-5567-1_3

Flores Fernández, C., y Rioseco Vergara, M. P. (2020). La biblioterapia y sus contextos de uso en niños y en adolescentes. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 3(3), 1608. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=377665638016>

Gálvez Cuen, M. (2024). Él no es tu patria: Violencia de género contra mujeres inmigrantes en la literatura latinoamericana. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 10(1), 1–30. <https://doi.org/10.24201/reg.v10i1.1090>

Garrido Rodríguez, C. (2021). Repensando las olas del feminismo. Una aproximación teórica a la metáfora de las “olas”. *Revista de Investigaciones Feministas* 12(2), 483-492. <https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Revistas/ANALITICAS/DEA0319.pdf><http://www.psicoterapeutas.com/pacientes/Trauma.html>

González Grueso, F. D. (2017). El horror en la literatura. *Actio Nova: Revista de teoría de la literatura y literatura comparada*, (1), 27-50. <https://doi.org/10.15366/actionova2017.1.002>

Herros Sánchez, I. G. y Jarvio Fernández, A. O. (2021). Fomento de lectura y escritura en adultos mayores. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 20(1), 1-14. <https://doi.org/10.29043/liminar.v20i1.895>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). Violencia contra las mujeres en México. *INEGI*. <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>

Jiménez Herrera, A. M. (2018). ¿De qué sirve leer y escribir? Transversalizar la lectura y escritura en la escuela para apostarle a la imaginación y a la creación. *Análisis*, 50(92), 55-72. <https://doi.org/10.15332/s0120-8454.2018.0092.03>

- Kellermann, N. P. F. (2001). Transmission of holocaust trauma—An integrative view. *Psychiatry: Interpersonal and Biological Processes*, 64(3), 256–267.
<https://doi.org/10.1521/psyc.64.3.256.18464>
- Larrea Velasco, N. (2021). *Transmisión intergeneracional del trauma psicológico: una revisión sistemática*. [Tesis de maestría]. Universidad de Oviedo.
- Lima Molina, G. (2023). *Mysterium tremendum: El terror en la narrativa de tres escritoras latinoamericanas contemporáneas* [Tesis de licenciatura] Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <https://hdl.handle.net/20.500.12371/18612>
- López Ortega, M.A. (2011) Biblioterapia para promover la resiliencia. *Boletín ANABAD*, 61(3), 113-121. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4104367>
- Losada, A. V. (2020). La biblioterapia como recurso terapéutico interdisciplinario. *Revista de Psicología*, 19(1), 210-221. <https://doi.org/10.24215/2422572Xe057>
- Marolo, E. (2023). Literatura y otros textos culturales: Una propuesta para trabajar la violencia de género y la asistencia a la víctima. *Dar a Leer. Revista De Educación Literaria*, 2(1), 90–99.
<https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/daraleer/article/view/4923>
- Mar, R. A., Oatley, K., Hirsh, J., de la Paz, J., & Peterson, J. B. (2009). Bookworms versus nerds: Exposure to fiction versus non-fiction, divergent associations with social ability, and the simulation of fictional social worlds. *Journal of Research in Personality*, 43(5), 694-697. <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2009.04.002>
- Marrs, R. W. (1995). A meta-analysis of bibliotherapy studies. *American Journal of Community Psychology*, 23(6), 843-870. <https://doi.org/10.1007/BF02507018>

- Martínez, L. (2013). *La biblioterapia: un instrumento social*. Bibliotecarios. Recuperado de: <https://www.biblogtecarios.es/lauramartinez/la-biblioterapia-un-instrumento-social/>
- McCann, I. L., & Pearlman, L. A. (1992). Constructivist self-development theory: A theoretical framework for assessing and treating traumatized college students. *Journal of American College Health*, 40(4), 189-196. <https://doi.org/10.1080/07448481.1992.9936281>
- McCulliss, D. (2012). Bibliotherapy: Historical and research perspectives. *Journal of Poetry Therapy*, 25(1), 23-38. <https://doi.org/10.1080/08893675.2012.654944>
- Michea Labbé J. I (2015) *Biblioterapia: Los cuentos como una herramienta utilizada en las intervenciones clínicas reparatorias de niños y niñas que han sido víctimas de agresiones sexuales* [Tesis doctoral]. Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/142024>
- Montiel, T. (2015) Los libros de autoayuda y la búsqueda de la felicidad. Diálogos sobre educación. *Temas actuales en investigación educativa*, 6(11): 1-3. <https://www.redalyc.org/pdf/5534/553457059008.pdf>
- Moreno Ortega, K. R. (2022). *Miradas desde las aristas: Fomento a la lectura en mujeres de la periferia de Xalapa, Ver.* [Protocolo de investigación], Universidad Veracruzana. https://www.uv.mx/epl/files/2022/10/Protocolo_Raquel_MorenoOrtega.pdf
- Naranjo Mora, K., Navarro Araya, G., y Zúñiga Seravalli, T. (2017). La biblioterapia como herramienta de ayuda aplicada en la biblioteca escolar: estudios de caso. *E-Ciencias De La Información*, 7(2), 1–26. <https://doi.org/10.15517/eci.v7i2.29259>

- Noa Legrá, M., Salgado Escalona, M., Matos Laffita, D., y Gómez Pérez, Y. (2014). Envejecimiento y sentido de vida. Desafíos para su estimulación. *Revista Información Científica*, 83(1), 162-170.
<https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757262018.pdf>.
- Observatorio Universitario de Violencia contra las Mujeres (OUVM). (2024). *Violencias*. Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/apps/cuo/ouvmmujeres/>
- Pardeck, J. T. (1995). Bibliotherapy: An innovative approach for helping children. *Early Child Development and Care*, 111(1), 87-103.
<https://doi.org/10.1080/0300443951110108>
- Palgrave Macmillan. Kroeff, P. & Lacasta Reverté, M. A. (2007). Biblioterapia con personas mayores en grupo pos- duelo. *Nous. Boletín de Logoterapia y Análisis Existencial*, 11, 51- 66.
http://www.logoterapia.net/uploads/11_kroeffetal_2007_biblioterapia_postduelo.pdf
- Pizzinato, A. (2010). Psicología cultural: Contribuciones teóricas y fundamentos epistemológicos de las aportaciones de Vygotsky hacia la discusión lingüística de Bakhtin. *Universitas Psychologica*, 9(1), 255-261.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy9-1.pcct>
- Plaza Velasco, M. (2007). Sobre el concepto de violencia de género. Violencia simbólica, lenguaje, representación. *Revista electrónica de literatura comparada*, 2(1), 132-145.
- Reitz, J. M. *Online Dictionary for Library and Information Science*. ABC-CLIO.
<https://odlis.abc-clio.com>

- Robles, G. C. (2022). *Ensayar la libertad: promoción de la lectura y escritura del ensayo literario en mujeres que radican en Xalapa, Veracruz*. [Protocolo de investigación]. Universidad Veracruzana. [Protocolo_Casandra_completo_julio-22.pdf](#)
- Rodríguez, M. I. Á. (2009). Escritura creativa. Aplicación de las técnicas de Gianni Rodari. *Educere*, 13(44), 83-87. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35614571010.pdf>
- Román, A. M. (2020). Revisión sistemática de artículos sobre biblioterapia y el sentido de la vida, *Calidad de vida y salud*, 13, 114-129.
<http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/266>
- Román, A.M. (2019). *Imaginario social de exreclusos sobre la lectura y el sentido de la vida: la función de la biblioterapia en personas privadas de su libertad* [tesis doctoral]. Universidad Argentina John F. Kennedy.
- Ruiz, A., y Guerrero, E. A. (2017). Afectaciones psicológicas en personal de primera respuesta: ¿Trastorno por estrés postraumático o estrés traumático secundario? *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 28(2), 252-265.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6234347>
- Salas, L. C. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista educación*, 25(2), 59-65.
- Salvador, M. C. (2009). El trauma psicológico: un proceso neurofisiológico con consecuencias psicológicas. *Revista de psicoterapia*, 20(80), 5-16.
[10.33898/rdp.v20i80.835](https://doi.org/10.33898/rdp.v20i80.835)
- Sánchez Mejía, C. (2023). Espacios monstruosos: reconfiguraciones del terror en dos cuentos de María Fernanda Ampuero. *Valenciana*, 16(31), 105-125.
<https://doi.org/10.15174/rv.v15i31.612>.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024). *Feminicidios en 2023: se registraron 827*. <https://serendipia.digital>

Serendipia. (2023). *Violencia contra las mujeres en México 2023: INEGI registra aumento*. <https://serendipia.digital>

Shechtman, Z. (2009). Treating child and adolescent aggression through bibliotherapy. *Journal of Creativity in Mental Health*, 4(4), 381-393. <https://doi.org/10.1080/15401380903372710>

Sosa Vega, A. G. (2021). *La literatura como alternativa para el empoderamiento de las mujeres* [Proyecto de intervención,] Universidad Iberoamericana. <https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/4851/Proyecto%20de%20intervencio%cc%81n%20La%20literatura%20como%20alternativa%20para%20el%20empoderamiento%20de%20las%20mujer.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valls, R., Soler Gallart, M., & Flecha, R. (2008). Lectura dialógica: Interacciones que mejoran y aceleran la lectura. *Revista Iberoamericana de Educación*, (46), 71–87. <https://hdl.handle.net/2445/58596>

Velázquez Orozco, Y. (2024). Leer y escribir en el dolor: investigación acción participativa en un grupo de mujeres con enfermedades reumáticas autoinmunes. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 22(1), 1-11. <https://doi.org/10.29043/liminar.v22i1.1021>

World Economic Forum. (2020). *El impacto de la literatura femenina en la industria editorial en la última década*. <https://www.weforum.org/>

BIBLIOGRAFÍA

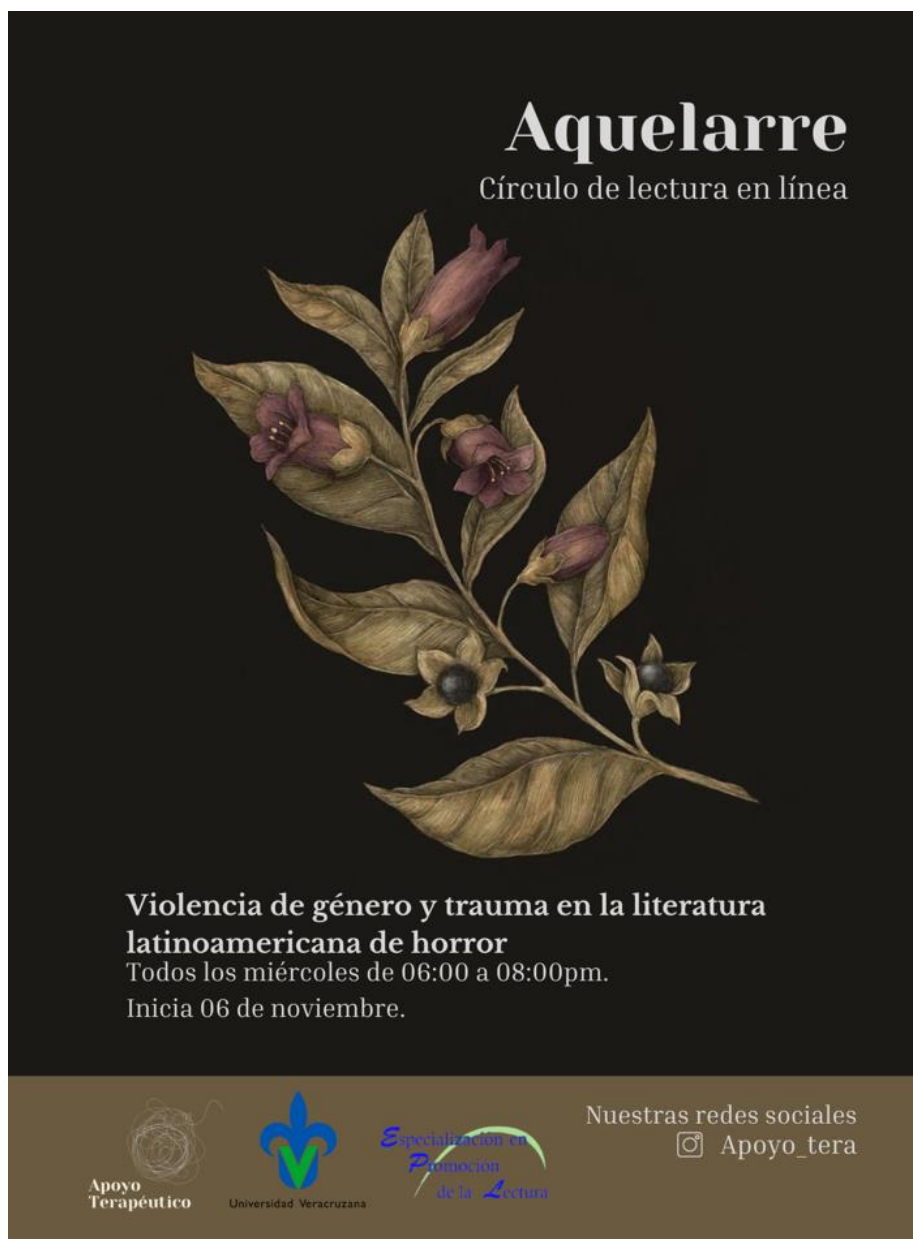
- Abraham, N., y Torok, M. (2005). *Corteza y núcleo: Amorrotu*.
- Andrews, K. (2014). *The empathy machine: creative writing and social awareness*.
Creative Learning Press.
- Barquero, R. (1996). *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Aique.
- Botting, F. (1996). *Gothic*. Routledge.
- Brabon, B., & Genz, S. (2009). *Postfeminist gothic: Critical interventions in contemporary culture*. Edinburgh University Press.
- Cole, M. (1999). *Psicología cultural: una disciplina del pasado y del futuro*. Ediciones Morata.
- Danieli, Y. (1998). *International handbook of multigenerational legacies of trauma*.
Plenum Press.
- García, J. A. (2016). *Los traumas y sus efectos psicológicos*. Psicoterapeutas.
- Jancovich, M. (1992). *Horror: the film reader*. Routledge.
- Pennac, D. (1992). *Como una novela*. Anagrama.
- Lamas, M. (2000). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. UNAM,
Porrúa.
- Manguel, A. (2011). *Una historia de la lectura*. Almadía.
- Morley, D. (2007). *The Cambridge Introduction to Creative Writing*. Cambridge University
Press.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Skal, D. J. (2001). *The monster show: A cultural history of horror*. Faber & Faber.
- Vygotsky, L.S (1978). *Pensamiento y Lenguaje*. La Pleyade.

White, M., & Epston, D. (1990). *Narrative means to therapeutic ends*. Norton.

APÉNDICES

Apéndice A

Póster



Apéndice B**Preprueba**

Edad: _____

Sexo: _____ Género: _____

Escolaridad: _____ Profesión: _____

Lugar de residencia _____

Contesta las siguientes preguntas con la mayor sinceridad posible. Evita dejar preguntas sin contestar, recuerda que no es un examen y que aquí no hay respuestas correctas o incorrectas.

1. ¿Para ti qué es un buen lector?
2. ¿Te consideras una persona que lee?
3. ¿Podrías describir brevemente tus actividades del cotidiano?
4. Si tu vida fuese escrita por algún escritora o escritor, ¿a qué autor o autora elegirías?
5. ¿Qué entiendes por violencia de género?
6. ¿De qué forma crees que afecta la violencia de género en el cotidiano?
7. ¿Qué entiendes por “trauma transgeneracional”?
8. ¿Crees que existe una relación entre el trauma transgeneracional y la violencia de género?, ¿de qué manera podrían relacionarse?
9. ¿Cómo consideras que la violencia de género y el trauma transgeneracional pueden influir en el bienestar emocional y psicológico de las personas afectadas?
10. ¿Qué acciones crees que se pueden tomar para prevenir o atender casos de violencia de género?
11. ¿Qué expectativas tienes de éste círculo de lectura?

Apéndice C**Postprueba**

Edad: _____

Sexo: _____ Género: _____

Escolaridad: _____ Profesión: _____

Lugar de residencia _____

Después de tu experiencia en el círculo de lectura. Contesta las siguientes preguntas lo más honestamente que puedas.

1. ¿Para ti qué es un buen lector?
2. ¿Consideras que tu experiencia con la lectura fue algo bueno?
3. ¿Podrías describir brevemente tus actividades del cotidiano?
4. ¿Estarías dispuesta/ dispuesto a incluir algunas horas de lectura por placer en tu cotidiano?
5. ¿Qué entiendes por violencia de género?
6. ¿De qué forma crees que afecta la violencia de género en el cotidiano?
7. ¿Qué entiendes por “trauma transgeneracional”?
8. ¿Crees que existe una relación entre el trauma transgeneracional y la violencia de género?, ¿de qué manera podrían relacionarse?
9. ¿Cómo consideras que la violencia de género y el trauma transgeneracional pueden influir en el bienestar emocional y psicológico de las personas afectadas?
10. ¿Qué acciones crees que se pueden tomar para prevenir o atender casos de violencia de género?

Brevemente describe tu experiencia en el círculo de lectura. Recuerda que tus respuestas son anónimas, así que siente la confianza de expresarte.

Apéndice D

Programación de sesiones

Sesión 1. Introducción al terror.

Con antelación se habrá leído el ensayo de Fernanda Ampuero titulado *Terror* (2024), así como el cuento *El aljibe* (2017) de la autora argentina, Mariana Enríquez. Se dará una breve introducción a las autoras. Se hablará de las impresiones del grupo, se contextualizará el círculo de lectura, aterrizando las ideas. Finalmente se escribirá en 100 palabras una breve reflexión de la sesión y se compartirá en el grupo de WhatsApp.

Sesión 2. Las voladoras y la violencia a las infancias.

Se leerá previamente el cuento *Coágulo de sangre* y *Las voladoras* de Ojeda (2020). Se dará una breve introducción a la autora. Se compartirá una lectura en voz alta de las citas favoritas de los participantes, así como sus reflexiones principales. Se pedirá que finalmente hagan un párrafo de 4 líneas sobre la lectura y se comparta en WhatsApp.

Sesión 3. Todo lo que nace en la tierra, regresa a la tierra, parte 1.

Se leerá previamente la mitad de la novela corta llamada *Trajiste contigo el viento*, de Freire (2022). Se dará una breve introducción a la autora. Se compartirán los fragmentos más impactantes para los participantes, así como su interpretación de las acciones de los personajes. Posteriormente se les pedirá tomar una fotografía que les recuerde a la lectura y subirla al grupo de WhatsApp con una descripción breve.

Sesión 4. Todo lo que nace regresa a la tierra, parte 2.

Cierre del libro. Impresiones finales y citas preferidas. Se hablará sobre los casos de violencia en México, así como el reconocimiento de la violencia en diversos contextos culturales. Finalmente, se les pedirá que elaboren una carta a algún personaje que haya sido su favorito, posteriormente se subirá al grupo de WhatsApp.

Sesión 5. El monstruo está en todas partes.

Se leerán dos poemas introductorios, el primero será *Lamento no literario* por Noyola (2022) y el segundo *Sauce llorón* de Ancira (2019). Posteriormente se pedirá a los participantes que compartan la lectura previa, un cuento de Mónica Ojeda *El mundo de abajo* (2020). Se dará una breve presentación de la autora. Finalmente se pedirá al grupo, elaborar un *reel* de 30s con imágenes de su autoría de algo que hayan aprendido en la sesión. Se compartirá el link en el grupo.

Se les pedirá que contesten el cuestionario semiestructurado a través de Google forms.

Sesión 6. Ser mujer en la frontera.

Se hará la lectura en voz alta del poema *Polly*, escrito por Bernal (2020). Posteriormente se pasará a compartir las reflexiones de la lectura previa, titulada *Huesera* y *La sonrisa* por De la Cerda (2022). Se hablará del contexto de la escritora, así como de la violencia que ha golpeado la zona fronteriza entre México y Estados Unidos. Posteriormente se les pedirá a los participantes, realicen una ilustración sobre algo que hayan rescatado de las lecturas y en una oración, describir qué dibujaron. Subirán su contenido al grupo de WhatsApp.

Sesión 7. El trauma transgeneracional.

Se hará la lectura previa del cuento *Luto* de Ampuero (2018). Se hablará sobre el trauma transgeneracional y su impacto a nivel psicosocial. Después se hablará del contexto de la escritora. Finalmente, se les pedirá realizar un audio de máximo un minuto donde hayan exteriorizado su opinión sobre la lectura y los contenidos vistos en sesión.

Sesión 8. Y si me rompo, pues me romperé, ¿y qué?

Se hablará de la lectura previa, para esta sesión se elegirán los cuentos *Chico sucio* y *Lo que perdimos en el fuego* de Enríquez (2016). Se dará una breve introducción a la autora. Se hablará sobre el trauma transgeneracional y la violencia de género en conjunto, así como las historias de vida de diferentes mujeres y hombres del círculo de lectura. Posteriormente, se les pedirá escribir una carta de media cuartilla a su niño de 8 años, diciéndole todo lo que le gustaría que les hubiese dicho su cuidador primario para tener una mejor vida.

Se les aplicará la posprueba a través de un Google forms.

Apéndice E

Título del apéndice

Cartografía del Círculo de lectura

Ampuero, M. F. (2024). *Visceral*. Páginas de Espuma.

Ampuero, M. F. (2018). *Pelea de gallos*. Páginas de Espuma.

Castellanos, R. (1984). *Bella dama sin piedad y otros poemas*. Fondo de cultura económica.

Dávila, A. (2024). *Poesía reunida*. Fondo de cultura económica.

De la Cerda, D. (2021). *Perras de reserva*. Editorial Paraíso Perdido.

Enríquez, M. (2017). *Los peligros de fumar en la cama*. Editorial Anagrama.

Enríquez, M. (2016). *Las cosas que perdimos en el fuego*. Anagrama.

García Freire, N. (2022). *Trajiste contigo el viento*. Editorial Metrópolis.

García López, A. (2022, octubre 1). *Poesía mexicana: Teresa Noyola*. Círculo de Poesía.

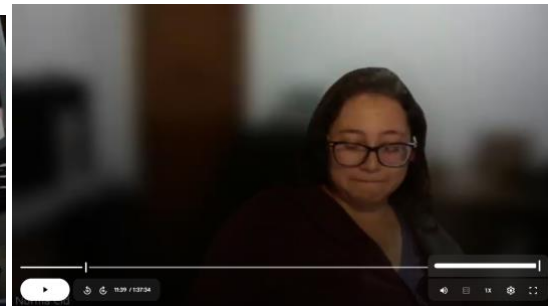
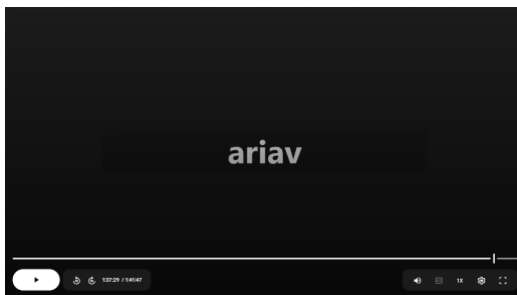
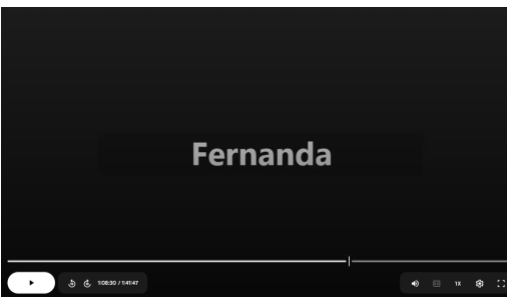
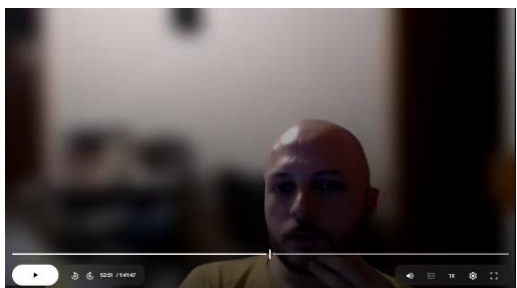
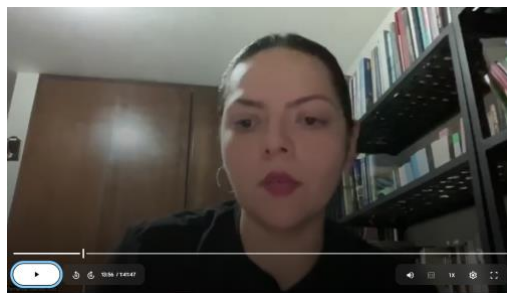
<https://circulodepoesia.com/2022/10/poesia-mexicana-teresa-noyola/>

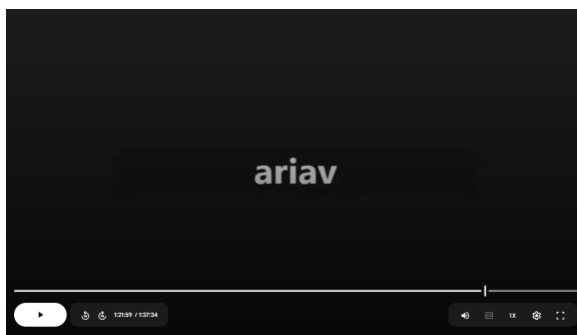
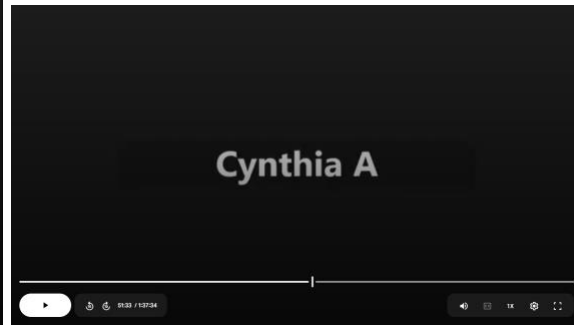
Ojeda, M. (2020). *Las voladoras*. Páginas de Espuma.

Rodrigo, B. (2020). *Libro centroamericano de los muertos*. Fondo de cultura económica.

Apéndice D

Archivo fotográfico





GLOSARIO

Circuitos neuronales: redes interconectadas de neuronas que trabajan en conjunto para procesar y transmitir información en el sistema nervioso. Cada circuito está formado por neuronas que se comunican a través de sinapsis (conexiones especializadas entre las células) utilizando señales eléctricas y químicas.

Corteza prefrontal: centro ejecutivo del cerebro, encargado de funciones como la memoria de trabajo, el control de impulsos, la resolución de problemas, la atención sostenida y la flexibilidad cognitiva.

Salud mental: nivel de bienestar emocional, psicológico y social que permite a un individuo manejar el estrés, relacionarse con los demás y tomar decisiones responsables.

Violencia de género: cualquier acto de violencia que resulte o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, incluyendo las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurran en la vida pública o en la privada. Los tipos de violencias son física, psicológica, sexual, económica, simbólica, social, institucional, patrimonial y digital.